

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



**INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN *PATRIMONIAL*
*EN TIWANKU:***

Análisis y diagnóstico en los Usuarios

Postulante: Aida Luz Zuñagua Clavel

Tutor: Mg. Sc. Constantino Tancara Q.

**Trabajo de investigación presentado para optar el Título de
Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información.**

2004

La Paz – Bolivia

DEDICATORIA

Con cariño para mis padres
QUIENES ME DIERÓN la vida y fortaleza para seguir adelante:
José Zuñagua y Julieta Clavel.

A mis Hijos con mucho amor.
Noé Jazz y Luz Gabriela.

Para todos ellos por representar mi fuerza, esperanza y amor,

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a dios por guiarme a salir adelante. Sinceros agradecimientos a mi Tutor Licenciado Constantino Tancara por guiarme en el desarrollo y elaboración de la tesis, al Licenciado Freddy Maidana por su colaboración desinteresada, sin su cooperación no hubiera sido posible su culminación.

Al Dr. José Roberto Arze, por sus atinadas correcciones, así mismo no quiero olvidarme del Dr. Ives de la Goublye de Ménorval por apoyarme y darme la confianza necesaria para llevar adelante y culminar este proyecto.

Al lic. David de Rijas por su impulso para llevar adelante la investigación.

A los catedráticos de la Carrera de Bibliotecología por su enseñanza.

Al Prof. Luis Alberto de la Rocha (+) por haberme mostrado el camino de la bibliotecología .

A mi familia que me apoyo incondicionalmente y me acompaño en los momentos buenos y malos: Rodolfo, Lourdes, Juan Carlos, Wendell y Grecia.

A las autoridades, pobladores, estudiantes, trabajadores del Museo Arqueológico, en especial al Arqueólogo Eduardo Pareja , que prestaron colaboración en el desarrollo de las encuestas.

A los miembros del tribunal Lic. Margot Cavero, Prof. Luis Verástegui, y al Lic. Armando Gutiérrez por sus valiosas sugerencias que ayudaron a enriquecer esta investigación.

A la UMSA por haberme acogido en sus aulas y permitido mi formación y a los compañeros que me alentaron para la realización de este trabajo en especial Luz Aguilar, Sikorina Bustamante, Fanny Calanis y a todos que de una u otra manera colaboraron y apoyaron en la culminación de una parte de mis sueños.

CONTENIDO

	Pag.
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Presentación	4
CAPITULO I	
INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL: análisis y diagnóstico en los Usuarios de Tiwanaku	
1.1. INTRODUCCIÓN	6
1.2. JUSTIFICACIÓN	8
1.3. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.4. HIPÓTESIS	10
1.5. OBJETIVOS:	11
1.5.1. Objetivo General	11
1.5.2. Objetivos Específicos	11
1.6. ALCANCE Y LIMITACIONES	12
1.7. PLANTEAMIENTO DE LA METODOLOGÍA	13
1.7.1. Técnicas de Investigación de Campo	14
1.7.2. Características del Cuestionario Aplicado	15
CAPITULO II	
EDUCACIÓN PATRIMONIAL, USUARIOS E INFORMACIÓN	
2.1. LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN PERMANENTE	17
2.2. EDUCACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL	19
2.2.1. Cultura	20
2.2.2. Patrimonio	22
2.2.3. Patrimonio Cultural	22
2.2.4. Patrimonio Natural.	24
2.2.5. Tipos de Patrimonio.	25
2.2.5.1. Patrimonio Cultural Tangible	25
2.2.5.2. Patrimonio Cultural Intangible	26
2.2.6. Valores Culturales	26
2.3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE USUARIOS	27
2.3.1. Usuario	27
2.3.2. El Cliente	28
2.3.3. Tipos de Usuarios	29
2.3.3.1. Usuarios Externos e Internos	29
2.3.4. Educación de Usuarios	30
2.3.5. Formación de Usuarios	32

2.4. CONCEPTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN	33
2.5. LA INFORMACIÓN Y SU FASE DE DIFUSIÓN	39
2.5.1. Unidades de Información como Agencias Difusoras	41
2.6. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. CONCEPTO	41
2.6.1. Difusión del Centro de Documentación.	42
2.6.2. Funciones Básicas e Un Centro De Documentación	42
2.7. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN	45

CAPITULO III. EL MUSEO COMO UNIDAD DE INFORMACION

3.1. DEFINICIÓN DE MUSEO	46
3.2. CARACTERÍSTICAS DE UN MUSEO	47
3.3. FUNCIONES DEL MUSEO	48
3.3.1 Recolectar objetos	49
3.3.3. Investigar	49
3.3.4. Conservar	49
3.3.5. Comunicar	49
3.3.6. Educar	50
3.4. RECURSOS MATERIALES	50
3.4.1. Gabinete	51
3.4.2. Espacios	51
3.4.3. Programa	52
3.4.4. Guión	52
3.4.5. Colección	52
3.4.6. Bienes sin Cubrir	53
3.4.7. Bienes Cubiertos	53
3.4.8. Iluminación	53
3.4.9. Seguridad en los museos	54
3.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS MUSEOS	55
3.5.1. Adquisición	56
3.5.2. Registro	56
3.5.3. Inventario	56
3.5.4. Catalogación	56
3.5.5. Automatización	58
3.5.6. Difusión de la información en los museos	58
3.6. RASGOS DE LA CULTURA DE TIWANAKU	59
3.6.1. Antecedentes:	59
3.6.2. Construcción de Tiwanaku	59
3.6.3. Orígenes del Nombre de Tiwanaku	60
3.6.4. Evolución de la Cultura Tiwanakota	60

3.6.4.1. Estadio Aldeano o Arcaico (1500 –200 a.C.)	61
3.6.4.2. Estadio Urbano	61
3.6.4.3. Estadio Expansivo o Imperial	62
3.6.5. Desaparición de Tiwanaku	62
3.7. CONQUISTADORES, EXPLORADORES Y ESTUDIOSOS EN LA CULTURA DE TIWANAKU EN EL PERIODO DE LA COLONIA Y LA REPUBLICA.	63
3.8. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUSEO REGIONAL DE TIWANAKU	66
3.8.1. Circulación de Usuarios o Clientes del Museo Regional de Tiwanaku	70
3.8.2. Arquitectura del Nuevo Museo de Tiwanaku	72
3.8.3. Funciones del Museo Regional de Tiwanaku	73
3.8.4. Educación, Museo e Información	77

CAPITULO IV. ESTUDIO EMPIRICO SOBRE EDUCACIÓN PATRIMONIAL E INFORMACIÓN EN TIWANAKU 81

CAPITULO V. NORMAS Y LEYES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

5.1. CONVENCIONES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	117
5.2. LEGISLACIONES Y NORMAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO	120
5.2.1. Propiedad de la Nación de las Ruinas de Tiahuanaco y el Lago Titicaca (Ley del 3/10/1906)	120
5.3. LEY DEL MONUMENTO NACIONAL	121
5.3.1. Normas sobre Monumentos Nacionales	121
5.4. DECRETOS DE PROTECCIÓN	124
5.5. TIWANAKU: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD	

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

128

BIBLIOGRAFÍA

132

ANEXOS

Lista de gráficos

Lista de Tablas

PRESENTACIÓN

Ha pasado bastante tiempo desde que nos involucramos en esta investigación, por cierto muy atractiva y, que responde a preocupaciones de largas noches de reflexión.

Tiwanaku, es importante para nosotros como lo es para este país, Bolivia. Sin embargo a pesar de ser este el centro arqueológico, histórico más importante de la cultura boliviana, a decir de expertos nacionales y extranjeros, aún se encuentra echada a menos.

El complejo arqueológico de Tiwanaku guarda bastante información bajo tierra sobre formas de organización, política y social que le permitió alcanzar alto grado de desarrollo. La excavación realizada solo alcanza al 20% del total, falta mucho descubrir.

La falta de investigación, excavación en el territorio es muestra del abandono por falta de presupuesto destinado exclusivamente al sector. A pesar de los ingresos que provee el turismo no se ha logrado el avance hacia la consolidación como verdadero centro arqueológico que sorprenda al mundo entero.

El componente humano que vive en la región, por siempre ha quedado marginado de las decisiones administrativas del complejo arqueológico. Los beneficios logrados por los habitantes de la región han sido resultado de la presión y con justa razón. No se puede concebir el desarrollo de una sociedad si no se involucra a los protagonistas. Actualmente los comunarios se encuentran involucrados en la administración del centro pero de manera muy precaria que repercute en la presentación, investigación y avance científico.

El abandono, el desarrollo, es una preocupación personal, debe llevarnos a cuestionar la gestión cultural en nuestro medio como forma de buscar alternativas a los problemas de toda la región de Tiwanaku. Nuestra visión es bibliotecológica, que nos hace pensar que hay deficiencia, y se convierte en debilidad el uso inadecuado de la información que repercute en la percepción que tienen los pobladores sobre su entorno. La información es central en el desarrollo de un país. En Tiwanaku esta tarea debería ser central

sin embargo no sucede esto, como veremos en el transcurso de la investigación.

La difusión de la información cultural, creemos que, debería realizarse en primera instancia a los pobladores y estudiantes de Tiwanaku para que estos desarrollen estrategias de apropiación de su cultura y fortalezca su identidad.

La investigación que realizamos apunta a conocer razones por la que el poblador de Tiwanaku desconoce gran parte de su historia y su cultura.

Esperemos que los resultados presentados en este documento sean esclarecedores tanto para los pobladores como investigadores, que promueve el desarrollo de la región.

CAPITULO I

INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL: Análisis y diagnóstico en los Usuarios de Tiwanaku

1.1. INTRODUCCIÓN

a) Contenido de la investigación

La investigación considera V capítulos que muestran el desarrollo de la cultura de Tiwanaku, desde su pasado a tiempos actuales. A continuación describimos brevemente cada uno de ellos.

Cap. I. Está constituido por dos aspectos importantes, el primero se refiere a inquietudes y motivaciones que permitieron la elaboración de la investigación, el segundo aspecto considera planteamientos metodológicos utilizados en el desarrollo de la investigación.

Cap. II. Educación patrimonial, usuarios e información, es un capítulo central en el desarrollo de la investigación por que se identifican, precisan y desarrollan conceptos de la tesis. Conceptos como educación, como proceso de formación es observada en la elaboración del diagnóstico que muestra la situación en la que se encuentra la misma relacionada con la Educación Patrimonial. Se define el concepto previamente, para la comprensión del significado del mismo dentro de un contexto social. La división de patrimonio es destacada en su presentación clásica de: Patrimonio Cultural y Natural.

No estaría completo este capítulo si no hacemos referencia a información en términos genéricos aplicados al patrimonio. El bien patrimonial, al margen de su presentación física, es un documento con información valiosa que sirve para la transmisión de conocimiento.

Las Unidades de Información: como el museo, se constituyen en espacios de encuentro en temas diversos con finalidad educativa, los bienes que son parte del museo se convierten en instrumentos de recuperación de la identidad regional. En este ámbito se realiza la investigación donde se encuentran pobladores y estudiantes de la localidad de Tiwanaku.

Cap. III. El museo como unidad de información. Desarrolla tres temas centrales además de las definiciones de museo; la primera tiene que ver con lo conceptual, funciones, objetivos, características, organización; el segundo se refiere al proceso histórico de la localidad de Tiwanaku desde sus inicios hasta su desaparición. Es necesaria describir la historia de la cultura de Tiwanaku para comprender la organización del Museo y evaluar la comprensión de esa historia en los pobladores. Finalmente sirve para contextualizar y comprender lo que sucede actualmente en la región.

El tercer aspecto que toca este capítulo tiene que ver con la aplicación de conceptos al diseño del museo y actividades: historia, organización, funcionamiento, disposiciones de bienes y conceptualización del museo en general.

Cap. IV. Estudio empírico de la educación patrimonial e información en Tiwanaku. Los capítulos anteriores concluyen en la aplicación del trabajo de campo. La metodología empleada otorga datos importantes que son recogidos en cuadros que son descritos y sostienen nuestra hipótesis y nos muestran el camino a seguir.

Cap. V. Normas y leyes para la protección del Patrimonio Cultural. Consideramos necesaria la elaboración de este capítulo por que no se puede hablar de patrimonio, que relata la importancia trascendental de un bien para un país, si este no cuenta con los mecanismos legales para su protección.

Las normas, Leyes, Decretos Supremos, reglamentos y la normativa internacional presentada en la oportunidad no muestra la dispersión de las mismas y la falta de una ley que recoja en un solo cuerpo, en una ley de la Protección del Patrimonio Cultural boliviano. A pesar de esa deficiencia se tiene normas que hay que considerarlas precarias.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Tiwanaku se constituye actualmente en el primer centro turístico de Bolivia al que visitan anualmente, aproximadamente, 100.000 mil turistas entre extranjeros y nacionales (Anexo 1). Tomando en cuenta la cantidad de

visitantes, era necesario evaluar la situación mediante un análisis y diagnóstico sobre la situación educativa de los pobladores ligada al patrimonio arqueológico de la región. La evaluación tiene la finalidad de establecer el grado de conocimiento de los pobladores sobre su entorno cultural y que repercute en la identidad de los pobladores, defensa, conservación y preservación del patrimonio.

La base de estudio: son estudiantes de colegio y habitantes del pueblo (urbe) observando el nivel de formación que tienen los usuarios potenciales de la región. La elección de Tiwanaku para la aplicación del estudio es su condición última lograda ante la UNESCO al ser declarado “Patrimonio Cultural de la Humanidad” que en parte de su texto dice la “... Convención Sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, el Comité del Patrimonio Mundial, ha inscrito TIWANAKU: CENTRO ESPIRITUAL Y POLÍTICO DE LA CULTURA TIWANAKU en la lista del Patrimonio Mundial. La inscripción confirma el valor excepcional y universal de un sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad”¹

La declaratoria ayuda en gran medida a tres fines, la primera en la protección y preservación de los bienes existentes, la segunda en la investigación y la tercera en la promoción interna como externa. Este componente último es central para el cumplimiento de la primera por que evita la destrucción y saqueo de los bienes. Es necesario otorgar argumentos, sentido, para que los pobladores protejan, defiendan y preserven su pasado histórico.

Las depredaciones del patrimonio arqueológico fueron realizados por los mismos pobladores que utilizaron muchos de los bienes para la construcción de sus inmuebles. Ejemplo, la iglesia del pueblo. ¿Se cuestionaría a los pobladores por esa actitud? No. Por que el rompimiento con el pasado histórico no ayudo a comprender la importancia del centro arqueológico, lo que llevó a cometer esas acciones.

No es tarde para superar errores del pasado. El análisis y diagnóstico sobre la situación educativa relacionada al patrimonio nos ayuda a elaborar propuestas sobre cuestiones reales necesarios en la formación de usuarios internos y externos utilizando la difusión sistemática de la información en los ámbitos correspondiente: educación formal e informal. La responsabilidad de

¹ UNESCO. 2000. Título de inscripción. S..N.T.

la tarea debe ser asumida por el Museo Regional de Tiwanaku, como Unidad de Información difusora y educadora de la cultura patrimonial.

Esta propuesta se basa por definición del ICOM que dice, el museo es una institución al servicio de la sociedad y su desarrollo, cumple con su papel educativo dirigido a todas las sociedades sin distinción de capas sociales ni de otra índole ya que el museo tiene la finalidad principal de proporcionar información y cultura a quien lo visite.

Por estas razones el problema planteado se expresa de la siguiente manera:

1.3. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Bolivia, poseedora de una riqueza cultural y patrimonial inmensa, reconocida por propios y extraños, ha sufrido durante los últimos años el saqueo y destrucción de su riqueza patrimonial, principalmente por falta de una Política Cultural de Estado, desconocimiento del valor patrimonial del complejo arqueológico, marginamiento en las decisiones de parte de los pobladores de Tiwanaku y la no existencia de un programa de Educación Patrimonial que recoja el interés de los pobladores de la región.

La difusión sobre temas relacionados con la cultura de Tiwanaku es pobre no existen centros de información que se ocupen de los problemas o necesidades culturales de los pobladores que motive acciones de aprendizaje y protección de estudiantes y público en general sobre su cultural ancestral. Por esta razón, la población (en un 95%) desconoce la historia de las diferentes culturas que se asentaron en esta región; lo más preocupante no solo es eso si no que además desconocen la situación actual de complejo arqueológico de Tiwanaku. Para mayor de nuestros pesares ni siquiera los estudiantes del Colegio Arturo Posnansky reciben información sobre el tema.

Todas estas consideraciones se formulan de la siguiente manera:

¿Cuál es la actitud que tienen los pobladores de la región de Tiwanaku hacia el patrimonio cultural?

Los problemas que nos preocupan abordar en este aspecto son:

La actitud de los pobladores frente a su pasado histórico. Esto tiene que ver directamente con la conservación del patrimonio.

¿Existe relación entre el nivel de instrucción y la actitud de la población con respecto al patrimonio Cultural?

De las consideraciones anteriores surge un tercer problema que lo consideramos central y se formula así.

¿De qué modo la educación patrimonial puede contribuir a la defensa y conservación del patrimonio cultural de Tiwanaku?

1.4. HIPOTESIS

La conservación de Tiwanaku, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ha tenido altas y bajas, momentos óptimos y momentos de peligro. Esta situación es por falta de una instrucción sistemática y persistente de los pobladores de Tiwanaku. Y quizá ésta ha sido una de las mayores dificultades para la conservación del patrimonio cultural. Al no estar informada adecuadamente en el ámbito del patrimonio cultural, la población se hace más vulnerable a dicha conservación

Como esta hipótesis es de carácter eminentemente descriptivo y que maneja conceptos cualitativos y cuantitativos, no vemos necesario hablar de variable dependiente e independiente, si no más bien de la constatación de hechos.

1.5. OBJETIVOS:

Los objetivos que nos propusimos llevar adelante y que fueron motivos de interés son los siguientes:

1.5.1. Objetivo General

Determinar de qué modo la educación patrimonial puede constituirse en programa de formación de usuarios de una unidad de información como el Museo Regional de Tiwanaku, para que esta promueva la preservación, conservación y defensa del patrimonio cultural.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Estructurar una referencia histórica de la cultura tiwanakota.

- Realizar diagnóstico acerca del conocimiento que tiene la población de Tiwanaku sobre su pasado y herencia cultural.
- Realizar diagnóstico sobre medios y centros de información que posee la población de Tiwanaku.
- Determinar las necesidades de recursos informativos requeridas por la población de Tiwanaku.
- Orientar a la población en la defensa, protección y conservación del patrimonio cultural de Tiwanaku mediante propuesta para la elaboración de programas de Educación Patrimonial.
- Averiguar sobre la capacitación que tienen los funcionarios del Museo Regional de Tiwanaku sobre temáticas que expone el museo.

1.6. ALCANCE Y LIMITACIONES

A continuación se señala alcances y limitaciones de este trabajo.

Sobre el Alcance:

- a) Geográfico. La región tomada como objeto de estudio se circunscribe al pueblo de Tiwanaku. Pobladores del pueblo, colegio Arturo Posnansky y Museo Regional de Tiwanaku

Sobre las delimitaciones

a) Delimitación Geográfica

La investigación se circunscribe geográficamente a la localidad de Tiwanaku. Esta ubicada en la provincia Ingavi del departamento de La Paz, situada a 70 kilómetros de esta ciudad. Su localización precisa es 16° 33' 40" de longitud del Meridiano de Greenwich.

Se encuentra enclavada en un valle de aproximadamente 11 kilómetros de ancho, flanqueada por dos serranías: Quimsa Chata al sud y Achuta al norte. Este sitio se encuentra a 3.885 metros sobre el nivel del mar.

Delimitación Temática

La investigación está referida a temas de Educación Patrimonial e Información a usuarios.

c) Delimitación Temporal

La investigación no se remonta a épocas antiguas por lo tanto no es una tesis arqueológica, ni histórica, por tanto, los elementos históricos son los necesarios y suficientes para enmarcar la demostración de la tesis y problemática planteada actualmente (2001-2003).

1.7. PLANTEAMIENTO DE LA METODOLOGÍA

La investigación empezó siendo exploratoria y según se desarrollaba, se convirtió en descriptiva, “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes”².

Es cierto que existe bastante bibliografía sobre la cultura de Tiwanaku en el ámbito arqueológico. Nosotros en esta investigación nos acercamos a pobladores y estudiantes del colegio Arturo Posnansky que habitan la región para conocer sus motivaciones e inquietudes con su cultura. También hay investigaciones de carácter antropológico pero no de información que trate desde el punto de vista bibliotecológico relacionada con el patrimonio cultural y por ende con Educación Patrimonial. Es así que adoptamos la siguiente metodología.

a) Método Descriptivo

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquiera otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.”³

La investigación utiliza este método por que describe la realidad objetivamente los procesos en marcha y más cuando la investigación llega a conocer las acciones preponderantes del pueblo de Tiwanaku.

² HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO; FERNANDEZ COLLAO, CARLOS y BAPTISTA PILAR, LUCIO. 1999. Metodología de la investigación. p. 58

³ Ibid., p. 62

Existen otros métodos que se emplearon en la investigación como, el **explicativo** que “va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales”⁴.

Método Histórico. **Ha permitido contextualizar y reconstruir el pasado histórico de la cultura de Tiwanaku. Para ello se utilizó diversas fuentes documentales y orales.**

Método Estadístico. Este método fue utilizado para medir la cantidad de personas que conocen la cultura de Tiwanaku.

Método Analítico. El método nos permitió conocer de cerca la totalidad de la población y en sus diferentes aspectos relacionados con la cultura y la Educación.

1.7.1. Técnicas de Investigación de Campo.

Las técnicas de investigación de campo utilizados son: encuesta, cuestionarios, observación directa y entrevistas.

a) Sujetos

El pueblo de Tiwanaku cuenta con 747 habitantes y 400 alumnos matriculados en el colegio.

De esta población se tomó como muestra el 10%, tanto de pobladores y estudiantes

1.7.2. Características del Cuestionario Aplicado

Los cuestionarios se estructuraron de la siguiente manera. Se elaboró un cuestionario para estudiantes y pobladores, ambos con una misma estructura. Se hizo variaciones según el caso.

Estructura del cuestionario:

Primera Parte:

- Objetivo de cuestionario
- Datos generales

Segunda Parte:

- Recoge datos relacionados con la cultura de Tiwanaku

⁴ Ibid., p. 66

Tercera Parte:

- Recoge datos sobre difusión de la información relacionada con la cultura de Tiwanaku.

Finalmente, nos referimos a la forma como fueron tabulados y analizados los datos recogidos una vez agrupadas las respuestas según categorías predeterminadas. Las mismas fueron aplicadas a técnicas estadísticas simples para determinar porcentajes, y sobre esta base se hizo la interpretación de los datos.

CAPITULO II

EDUCACIÓN PATRIMONIAL, USUARIOS E INFORMACIÓN

En nuestro país no se conocen estudios sobre Educación Patrimonial, menos sobre información y difusión del patrimonio cultural. En otros países se han desarrollado diferentes sistemas de educación especialmente en las escuelas asociadas².

La Educación Patrimonial tiene gran importancia por que permite a los miembros de una sociedad conocerse a sí misma, valorar, defender y difundir su cultura. Este proceso educativo se realiza a través de diferentes estrategias, una de ellas es la valoración y la difusión del patrimonio cultural mediante sistemas: formal y/o no formal. En cualquiera de los casos es vital la difusión de la información sobre el patrimonio cultural y de este modo el ciudadano puede defender, proteger y difundir su patrimonio cultural como parte de su identidad.

Por otra parte, la Educación Patrimonial Cultural, además de ser un factor de desarrollo socio-cultural de una región, puede repercutir en el desarrollo socio-económico de la misma si se proporciona una infraestructura adecuada para la industria turística. De esta suerte, la inversión en Educación Patrimonial implica ingresos económicos a mediano y largo plazo.

Para entender la Educación Patrimonial es necesario precisar algunos conceptos que están relacionados con este tema.

2.1. LA EDUCACIÓN Y LA EDUCACIÓN PERMANENTE

Previamente sintetizamos los conceptos referidos a educación. Al respecto, se dice que “educación” es un conjunto de conocimientos que se adquiere día tras día, desde los momentos iniciales de vida hasta ser adulto; en este sentido la educación es el desarrollo de habilidades para la vida y la preparación para participar competitivamente en el mercado **laboral**, y de esta forma acceder a mejores oportunidades.

Por otra parte, educar es dotar a las personas de herramientas conceptuales como materiales para permitir la solución eficaz y satisfactoria de todos los problemas que enfrenta en su vida.

La educación es un reto primordial de nuestra sociedad, cualquiera que sea su naturaleza y grado de desarrollo. Evidentemente este término es mucho más que el

² Las escuelas asociadas son instituciones de estudio agrupadas en torno a la UNESCO para elaborar y trabajar en la conservación, preservación del Patrimonio Cultural.

simple concepto de instrucción y de transmisión de conocimientos, es indiscutible que la escuela, más que nunca, tiene por misión formar en valores a los estudiantes, en términos del dominio de los instrumentos primordiales y de los elementos culturales que le permitan comprender y juzgar el mundo. De este modo, la misión de la escuela es formar hombres y mujeres en democracia para que sean ciudadanos responsables y, que a su vez, transmitan y enseñen valores que acompañen el entorno que les rodea.

Concebida así la educación, se puede decir que ésta es permanente a lo largo de toda la existencia de un individuo.

La educación permanente no tiene historia concreta en el sistema educativo, pero tiene mucha experiencia en la vida de las personas. “Es la que se constituye en un eje transversal que cruza todos los ámbitos de la educación, creando nuevos espacios, dinamizando la acción educativa y desarrollando alternativas de enseñanza y aprendizaje mediatizadas en su mayoría por los medios de comunicación social y por los medios que la tecnología educativa brinda en la actualidad”³.

Para Ludojoski “la educación del ser humano se lleva a cabo a través de la totalidad del proceso de aprendizaje que se inicia al momento de nacer y no finaliza jamás, configurando la escuela de la educación permanente”⁴. Más adelante señala que “se da una escuela que estaba en todo lugar que no tenía horario, sino que se hallaba plenamente al servicio de las necesidades del individuo y de la comunidad, porque estaba destinada a contribuir al crecimiento y al desarrollo de una personalidad útil para la sociedad”⁵.

La Ley de Reforma Educativa define a la educación permanente como “la educación que se prolonga a lo largo de toda la vida, recoge todos los conocimientos y experiencias adquiridas desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo. Se caracteriza por estar instituida e impulsada a iniciativa de grupos sociales organizados en respuesta a las necesidades e intereses en la línea de la participación popular”⁶.

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento. “**Aprender a conocer**, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión, **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno, **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en las actividades humanas, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores”⁷.

Estos cuatro pilares de la educación se aplican, también, a la educación del patrimonio cultural y a la educación del usuario de una Unidad de Información. Esto quiere decir que cuando se educa a un usuario a utilizar los recursos informativos de una Unidad de Información se orienta a conocer, valorar, defender y difundir su cultura como parte de la Educación Patrimonial.

2.2. EDUCACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL

³ BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA. 1997. Transformación de la Educación Alternativa en Bolivia. p. 45

⁴ En: BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA. 1997. Transformación de la Educación Alternativa en Bolivia. p. 45

⁵ Ibid., p.40

⁶ Ibid., p. 32

⁷ DELORS, JACQUES. 1996. La Educación encierra un tesoro. pp. 95-96

La **Educación Patrimonial** tiene un carácter Inter-disciplinario porque no enfoca los problemas en forma aislada si no en relación con el medio, ya que patrimonio es lo que se ha acumulado del pasado y lo que tenemos en el presente y lo que dejaremos a las futuras generaciones para que aprendan de él, lo acrecienten y lo disfruten; por tanto, internamente está inmerso en la cultura y llega a constituir un conjunto de distintos conocimientos, costumbres con diferentes valores.

En el caso de Bolivia, la educación intercultural y patrimonial tiene connotaciones innovadoras, ya que se debe implementar dentro de la Reforma Educativa y en la enseñanza formal y no formal. Impulsar un compromiso para concienciar los valores que debe adquirir la sociedad sobre la educación patrimonial.

Entre educación y patrimonio hay una relación en tres sentidos

a) **Educación sobre el Patrimonio.** Se refiere a la importancia de difundir información acerca del significado del patrimonio y sus constituyentes.

En este sentido primeramente se determina el lugar, situación y origen de la cultura.

b) **Educación para el Patrimonio.** Nos referimos a que el sistema educativo puede aportar contribuir a la conservación y difusión del patrimonio. Para que el patrimonio sea sustentable en el tiempo es necesario educar desde pequeños a nuestros niños y niñas jóvenes ya que son ellos los que dirigirán el destino de nuestro país en el respeto y cuidado de los objetos patrimoniales, así como de los sitios y monumentos.

c) **Educación desde el Patrimonio.** La reforma educativa llama aprendizaje significativo. Para que los aprendizajes en la escuela sean significativos tiene que vincularse con la experiencia de vida que sean previamente importantes y valiosas para los alumnos, esto significa vincularse con su patrimonio cultural

Por ende la educación del patrimonio cultural se resume, como formación en el ámbito patrimonial. Esto significa que los primeros en ser formados, son profesores para que ellos propicien la Educación Patrimonial en los estudiantes.

Ahora bien, para enfocar con mayor visibilidad la Educación Patrimonial primeramente, definiremos “cultura” “patrimonio” y “patrimonio cultural”, de esa manera relacionar con educación patrimonial.

Sobre el concepto de cultura se tienen varias definiciones. Mencionaremos algunas de ellas:

2.2.1. Cultura

La UNESCO define cultura como “el conjunto de trazos distintivos, espirituales y materiales intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo

social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”⁸.

Pérez de Cuellar, dice: “cultura es la transmisión de comportamientos y también una fuente dinámica de cambio, creatividad y libertad que abre posibilidades de innovación. Para los grupos sociales, la cultura es energía, inspiración y empoderamiento, al mismo tiempo que conocimiento y reconocimiento de la diversidad”⁹.

Taylor, dice que “...cultura es el conjunto complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”¹⁰.

Para el marxismo “... la cultura es el conjunto de los valores materiales y espirituales acumulados por el hombre en el proceso de su práctica histórico-social. Se destaca así el carácter histórico de la cultura, como resultado de un proceso acumulativo y selectivo”¹¹.

Para la Real Academia de la Lengua Española “Cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico científico, industrial, en una época o grupo social”¹².

Para J. Herskovits “cultura es parte del ambiente hecha por el hombre”... “la vida del hombre transcurre en dos escenarios el natural o el hábitat y el social, el “ambiente” natural y el social implica también que la cultura es un fenómeno biológico”¹³.

A partir de la antropología cultural, cultura es el conjunto de costumbres y tradiciones de toda la comunidad que se expresan en el cotidianamente. Según esta definición “...se hizo evidente que la cultura es la esencia misma del comportamiento humano, su manera de ser y de concebir el universo”¹⁴. De este modo, la cultura es la expresión y modo de vida de un pueblo reluciendo sus características vivenciales innatas que se exteriorizan de una manera evidente y patética.

La cultura consiste, pues, en normas ideales y conductas que la sociedad tiene. Las normas en realidad hacen que una sociedad se organice, es decir, modele la conducta de los individuos tomando como base las pautas de la cultura. “La cultura es objetiva en el sentido de que hay un “material cultural” a disposición, pero no para organizar todo en un sistema unitario, de manera que una vez constituida, la unidad se convierta también en el fundamento de la educación del hombre”¹⁵.

La cultura esta conformada por **bienes culturales**, que son los objetos que por razones religiosas o profanas, han sido expresamente designados por cada Estado como de importancia para la arqueología, prehistoria, historia, literatura, arte o ciencia.

⁸ GOUBLAYE DE MÉNORVAL, YVES DE LA. 2000. Protección conservación y difusión del patrimonio cultural intangible. En: Memorias cátedra UNESCO gestiona integral del patrimonio en centros históricos. p.73

⁹ PEREZ DE CUELLAR, JAVIER. 1997. Nuestra diversidad creativa. p. 9

¹⁰ TAYLOR E. B. Primitive Culture. Cit. En: Herskovits, Melville. 1984. El hombre y sus obras. p. 1

¹¹ En: MAIDANA RODRIGUEZ, FREDDY L. 2000. Patrimonio cultural, análisis de la inventariación y catalogación Tesis de licenciatura. p. 23

¹² Ibid., p. 30

¹³ HERSKOVITS, MELVILLE. 1984. El hombre y sus obras. p.12

¹⁴ CARRION, FERNANDO. 2001. Los monumentos históricos y la ciudad contemporánea . p.107

¹⁵ DICCIONARIO DE CIENCIA DE EDUCACIÓN. 1990. p. 422

2.2.2. Patrimonio

Según la definición de la UNESCO “patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones”¹⁶.

El legado recibido es resultado de un proceso de creación y de renovación se constituye en la base importante para su continuidad. Es la memoria para el futuro, por esta razón nuestra obligación es construir y cuidarla.

Por último sintetizaré el concepto de patrimonio cultural.

2.2.3. Patrimonio Cultural

La UNESCO¹⁷ define patrimonio cultural a:

“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares: obras del hombre, obras conjuntas de hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidas, los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Partiendo de este concepto, Pernille Askerud dice que patrimonio cultural se refiere “a una gran gama de objetos o artefactos que constituyen la expresión de una cultura específica y que destacan sea porque no hay muchos, sea por la artesanía muy desarrollada con las que fueron elaborados, o porque poseen características únicas de tal cultura. Estamos pensando tanto en ciertos objetos de arte elaborado o artesanía como en descubrimientos arqueológicos, determinadas elaboraciones arquitectónicas, barcos y libros”¹⁸.

Por otro lado, de acuerdo a la definición del Ministerio de Educación Cultura y Deportes “patrimonio cultural es un bien, un objeto, un sitio que por su significado y trascendencia histórica se constituye en heredad de una ciudad, de una región y de un país. Es un tesoro, una riqueza cultural y natural que el ser humano va creando y recreando constantemente”¹⁹.

Por tanto, Patrimonio Cultural constituye diferentes expresiones espirituales que perduran a lo largo de distintas generaciones a través de diferentes lenguajes y objetos materiales, expresado corporal y oralmente, como en leyendas, tradiciones y costumbres. Estas expresiones pueden ser tangibles e intangibles que son elaboradas durante el proceso de su devenir histórico.

¹⁶ UNESCO. Patrimonio Cultural. www.unesco.org/wht, Consultada 25/11/ 2003

¹⁷ UNESCO. 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. pp. 11 - 12

¹⁸ ASKERUD, PERMILLE y ELIENNE CLEMET. 1999. La prevención del tráfico ilícito de bienes culturales. p. 19

¹⁹ BOLIVIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, VICEMINISTERIO DE CULTURA y UNESCO. 1997. Que es el patrimonio cultural. p.7

El patrimonio cultural difiere de una cultura a otra; pero consideramos como patrimonio cultural los elementos que llevan el testimonio de la historia e identidad de una determinada cultura.

En síntesis para entender el concepto de Patrimonio Cultural se debe tomar en cuenta los dos conceptos: “patrimonio” y “cultura”. Patrimonio es todo lo que heredamos del pasado y que el hombre creó en el transcurso de la vida, sea tangible e intangible. Y cultura, en su concepción general, es un conjunto de expresiones de un pueblo reluciendo sus características vivenciales y patéticas; como una manifestación viva y sentida realizada por los que la practican. Es el bien cultural que se nos dejó y contribuye a plasmar nuestro presente y llega a plasmar nuestro porvenir.

Por lo tanto el patrimonio cultural es el testimonio de su existencia de su visión del mundo, de sus formas de vida y manera de ser.

2.2.4. Patrimonio Natural.

Según la Convención de la UNESCO se considera “Patrimonio Natural” a:

“**Los monumentos** naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales que, a su vez, estén amenazadas o que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, como “los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural”²⁰.

El patrimonio natural está conformado por la flora, fauna de un determinado territorio, así como ya indicamos, la UNESCO lo define como monumentos naturales, formaciones geológicas y que tengan valor relevante desde el punto de vista estético, científico y medioambiental. Por lo tanto el patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera.

De otro lado, también, se debe considerar que elementos de la naturaleza han determinado el comportamiento del hombre a través de su historia y, por tanto, determinado sus expresiones culturales.

Por esta razón el patrimonio cultural se considera en dos grandes categorías que toma en cuenta lo material y espiritual, que son: Patrimonio Cultural Tangible y Patrimonio Cultural Intangible.

²⁰ UNESCO. 1972. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. p. 2

2.2.5. Tipos de Patrimonio

2.2.5.1. Patrimonio Cultural Tangible

Son bienes materializados que se tocan, es decir, todo aquello que fue creado por el hombre para satisfacer necesidades materiales. Estos bienes tangibles se clasifican en dos grandes grupos: Bienes Inmuebles y Bienes Muebles.

a) Bienes Inmuebles. Son “aquellas obras que se hallan ancladas a la tierra. Es el caso de los edificios, templos, sitios, arqueológicos, ciudades, pueblos, casas. Ellos constituyen el objeto de trabajo de los arquitectos y de los ingenieros”²¹. Estos bienes han sido creados por el hombre y los utiliza para su beneficio, e inclusive, en ocasiones los transforma y acomoda a sus necesidades.

b) Bienes muebles. “Hacen referencia a aquellos objetos que forman parte del Patrimonio Cultural y que por su carácter manual pueden ser trasladados sin dificultad. Los bienes muebles están constituidos, no sólo por las obras de arte (idea muy difundida alrededor de este concepto), sino por el material de los archivos de toda índole, por el mobiliario de todas las épocas, por el vestuario, por las armas, por los objetos domésticos, por los objetos religiosos”²².

Los bienes muebles constituyen objetos arqueológicos, etnográficos, tecnológicos, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural, entre ellos no debemos dejar de mencionar a los libros, manuscritos, documentos, grabaciones, fotografías, documentos audiovisuales, los cuales llegan a constituir colecciones importantes para el desarrollo de nuestra historia.

2.2.5.2. Patrimonio Cultural Intangible

“Corresponde a las formas de vida de una determinada cultura en relación con las ideas, idiomas, costumbres, literatura, baile y música oral, los cuales no se plasman en objetos concretos y con sólo mirarlos desde afuera los vivimos, los sentimos, los disfrutamos”²³.

El patrimonio intangible es la memoria de los antepasados transmitida mediante la tradición oral por ejemplo, el “Carnaval de Oruro” es Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, es una cultura viva, es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales que caracteriza a una sociedad y llega a englobar el modo de vida y los sistemas de valores.

Para determinar el valor de un bien cultural se propone los siguientes aspectos:

2.2.6. Valores Culturales

Valor documental, asociativo o testimonial. El bien cultural se constituye en documento con valor informativo y educativo que recoge acontecimientos importantes para la historia de la humanidad y de la sociedad.

Valor Histórico. El bien cultural es de valor histórico porque constituye la memoria de la humanidad o de la sociedad en cuestión.

²¹ SARMIENTO NOVA, JUAN MAMUEL. 2001. ¿Que es esto del patrimonio cultural? En: Memorias cátedra UNESCO gestión integral del patrimonio en centros históricos. p. 177

²² Ibid., p. 177

²³ Ibid., p.176

Valor arqueológico. Es cuando un bien adquiere valor en función de un contexto cultural mediante forma materiales.

Valor estético o artístico. Es cuando los bienes creados por el hombre poseen un gran valor por su belleza y por reunir un sin número de cualidades.

Valor arquitectónico. Es cuando las formas constructivas no han sido alteradas.

Valor Urbanístico. Es el valor en el marco paisajístico y ambiental.

Valor tecnológico. Es cuando da cuenta de los avances tecnológicos que pertenecen a una época determinada.

Valor de identidad. Corresponde a la expresión formal caracterizada por una época, teniendo en cuenta el modo de vida y culturas de una población.

Valor de autenticidad. Es cuando el bien cultural es genuino y auténtico.

Valor educativo. El bien que tiene las características estéticas e históricas también tiene un valor educativo porque permite enseñar el pasado utilizando instrumentos visuales.

Conceptualizado los términos “educación”, “educación permanente” y “educación del patrimonio cultural”, tratare sobre la educación de usuarios.

2.3. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE USUARIOS.

En primera instancia daré los conceptos sobre lo que es usuario y cliente.

Dentro del campo de la bibliotecología, usuario es aquel individuo que solicita información para desarrollar sus conocimientos, sin embargo distintos autores definen al usuario de la siguiente manera:

2.3.1. Usuario.

Usuario es la persona que usa un servicio en un centro de información. Para nuestros fines investigativos usaremos el término usuario para denominar a toda persona que visita o utiliza servicios de información.

Según Pérez “los usuarios son individuos o grupos de personas que enfrentan una realidad que les plantean problemas y que tienen una capacidad para resolver lo que supone la identificación de requerimientos de información y la utilización de dicha información.

- Son quienes definen las políticas y productos de un sistema de información.
- **Es un componente activo, participativo y determinante en los sistemas de información.**
- Son quienes utilizan la información para la toma de decisiones o aplicarla en procesos de decisión”²⁴.

Segun Bunocore, “usuarios son aquellos que habitualmente utilizan uno o más de sus servicios. Sin embargo el término usuario en sentido lato no se identifica en su

²⁴ PÉREZ O, CARMEN. 2001. Conceptos de usuarios. p.1

equivalencia con la palabra lector. Entre ambos, nos parece que existe una relación de género a especie. Usuario de acuerdo con este criterio, sería la persona que hace un aprovechamiento intensivo, activo y asiduo no sólo del servicio de lectura, sino también de otros que suelen proporcionar las bibliotecas”²⁵.

Con la aparición de las nuevas tecnologías surge la Sociedad de la Información, bajo este contexto al usuario se lo denomina cliente. A continuación daré algunas definiciones sobre cliente.

2.3.2. El Cliente

El término cliente se utiliza en la ciencia y la actividad informacional y bibliotecaria. Dentro del comercio, el término cliente implica costo, es decir este paga por el uso del producto, mientras que el concepto usuario significa recibir servicios sin costo.

Según Ponjuan con la evolución de las nuevas tecnologías y la aparición sociedad de la información al usuario se lo denomina cliente. “Clientes o usuarios ambos constituyen eslabones muy importantes de la cadena productiva en cualquier sector”²⁶.

Para la investigación citaré la premisa de usuario de la información:

Según Sanz “el usuario de la información se define como aquel individuo que necesita información para el desarrollo de sus actividades, según esto los seres humanos son usuarios de información, puesto, que todos lo necesitamos para llevar acabo alguna de las múltiples tareas que realizamos diariamente. Sin embargo con el fin de aclarar la actitud de los usuarios ante la información se han dividido a estos en dos grandes grupos: usuarios potenciales, que no son concientes de ello. Por lo tanto no expresan sus necesidades, y usuarios reales son aquellos que no solo son concientes que necesitan información si es que utilizan frecuentemente”²⁷.

A continuación identificaremos los siguientes Tipos de Usuarios.

²⁵ BUONOCORE, DOMINGO. 1976. Diccionario de bibliotecología. p. 259

²⁶ PONJUAN DANTE, GLORIA. 1998. Gestión de la información en las organizaciones. p.176

²⁷ SANZ CASADO, ELIAS. 1997. Manual de estudio de usuarios. p. 19

2.3.3. Tipos de Usuarios

Según distintas teorías la tipología de usuarios se clasifica de diferente manera, Pérez, clasifica en dos:

- a) **Usuarios Reales:** Personas o instituciones que hacen uso efectivo de los recursos y servicios de una unidad de información. (Son los que necesitan información y se nutren de conocimientos y utilizan frecuentemente)
- b) **Usuarios Potenciales:** Son aquellos que reúnen características por los cuales fue diseñado el sistema. (Son los que necesitan información para el desarrollo de sus actividades pero no son concientes de ello).

Bajo esta premisa el usuario se define como aquel individuo que necesita información para el desarrollo de sus actividades.

2.3.3.1. Usuarios Externos e Internos

Para comprender mejor estos conceptos aplicaremos al Museo Regional de Tiwanaku.

- a) **Usuarios Externos:** Como ya mencionamos en la parte anterior, son personas o instituciones particulares externas a la institución como por ejemplo, los turistas nacionales e internacionales. Es decir todos los individuos que están fuera de la urbe de Tiwanaku. A estos se denomina usuarios reales
- b) **Usuarios Internos:** Son los mismos empleados que dependen de la institución que casualmente demandan un producto u otro servicio dentro la institución, y la población de Tiwanaku llegaría a ser lo que se denomina usuarios potenciales.

En esta investigación daremos mayor énfasis a los usuarios internos que están relacionados con la comunidad.

2.3.4. Educación de Usuarios.

A través de la Educación de usuarios puede estimularse el hábito para utilizar la información. La información adquirida tendrá que formar parte de su vida académica por lo tanto la formación de usuarios debería formar parte en los programas educativos de enseñanza.

Según la UNESCO la educación y la formación de usuario incluye todo proyecto o programa destinado a orientar e instruir a los usuarios reales y potenciales, individuales o colectivos con el objetivo de facilitarle lo siguiente

- El reconocimiento de sus propias necesidades de información.
- La formulación de esas necesidades.
- La utilización efectiva y eficaz de los servicios de información

➤ La evaluación de estos servicios”²⁸.

Según Amat Noguera “Es acostumbrar a las gentes a usar información a servirse de ella para realizar cualquier tipo de actividad, de crear el hábito y la necesidad de su utilización”²⁹.

“La educación gradual y permanente pretende cambios en el desarrollo de los conocimientos. La educación de usuarios contiene tanto la orientación como va más allá, procura cambiar la forma de pensar de actuar del usuario”³⁰.

“El instrumento más racional para esos estudios complementarios es el entrenamiento programado. El entrenamiento ofrece la oportunidad de integrar los principios de educación de usuarios aprendidos previamente con los conocimientos específicos de las características sociopsicológicas y sociodemográficas del grupo a que se desea orientar el programa de educación”³¹.

“Otros intentos de educación de usuarios consisten en cursos breves dedicados a cuestiones concretas, conferencias, o charlas, sobre cualquier técnica novedosa. Este tipo de acciones son más abundantes y producen buenos efectos, verdaderamente la tarea de usuarios es ardua y difícil sobre todo porque los usuarios no desean ser educados por mucho que comprendan la importancia y la utilidad de la información.

El servicio del usuario debe anticiparse a los requerimientos de sus usuarios, adecuarse a ser sensibles a ellos. En algunas situaciones, los usuarios pueden no conocer completamente las muchas fuentes y servicios de información disponibles”³².

Además

“Existe dos razones para formar usuarios. En primer lugar, el caudal enorme de documentos impresos actualmente causa problemas considerables al usuario.

En segundo término, los sistemas educacionales de la mayoría de los países no desarrollan, en la actualidad, la capacidad de la lectura inteligente desde una edad temprana y no insisten en la utilización de los documentos impresos como fuente principal de conocimientos.

Al comprender que el usuario potencial no está formado ni preparado para recibir y asimilar los servicios de los especialistas en información, algunos establecimientos de enseñanza superior se han visto obligados al introducir cursos, más o menos extensos, para la educación de usuarios en su programa.

En el mundo actual, orientado hacia la técnica, se requiere que todos posean un alto nivel de adaptabilidad a las nuevas ideas técnicas de manera que el término “usuario de la información”, se atribuye a todos los estratos de la sociedad”³³.

De esta acotación se enfatiza la formación de usuarios.

2.3.5. Formación de Usuarios.

²⁸ TOCATLIAN, JACQUES. 1978. Formación de usuarios de la información: programas, problemas y perspectivas. En: Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas. p.382.

²⁹ AMAT NOGUERA, NURIA. 1985. La biblioteca tratado general sobre su organización técnicas y utilización. p.42

³⁰ BUSTAMANTE PACO, SIKORINA. 2000. Estudio de usuarios. Tesis de licenciatura. p.43

³¹ IFLANET. 1995. Formación especial para la educación de usuarios en las bibliotecas públicas. www.ifla.org. Consultada 11/02/03

³² ATHERTON, PAULINE. 1978. Manual para sistemas y servicios de información. p. 163

³³ Ibid., p. 292

Surgió ante la necesidad de ayudar al usuario a encontrar información; según Litton es “lograr en el mayor grupo posible, que cada estudiante aprenda a servirse por sí solo y adquirir confianza y habilidad para localizar la información que necesita (...) se propone mostrar al estudiante como puede hallar fácil y rápidamente información bibliográfica, reseñas de libros, verificar lugares y personas”³⁴.

“La formación se concentra en la utilización de la literatura científica, técnica y económica ... la formación debe ser abordado mucho antes que el usuario sea un científico o un ingeniero ... abrir la curiosidad intelectual y preparar a los estudiantes desde muy jóvenes para que sean autónomos y piensen de modo independientes”³⁵.

Pirog señala “es fácil organizar la formación para aquellos que aun aprenden y estudian, pero es más difícil cuando ya ejercen una profesión. Para el primer grupo, la instrucción necesaria para utilizar la información puede darse mediante conferencias sobre la información científica integradas en el programa de estudios. Para el segundo grupo se darán cursos de formación organizados principalmente por servicios de información y por asociaciones científicas, técnicas”³⁶.

Tomando en cuenta que, solo una pequeña proporción de usuarios potenciales utiliza la mayor parte de servicios de información científica y técnica. Considerando que este hecho es un problema básico relacionado con el almacenamiento, difusión y utilización de la información. “La UNESCO ha prestado una especial atención en el curso de los últimos años al problema de educación y formación de los usuarios de la información partiendo de que el objetivo final de toda biblioteca es servir a los usuarios de la información, porque estos constituyen una parte integrante y el eslabón final de la cadena de transferencia de la información”³⁷

Cabe recalcar que la formación de usuarios es el pilar fundamental para el buen funcionamiento de la unidad de información o cualquier ente de información. Se trata de acostumbrar a la sociedad a usar bibliotecas centros de documentación, centros de información, museos y a la vez dar a conocer

³⁴ LIHON, GASTON. 1974. Bibliotecas universitarias. p. 137

³⁵ ATHERTON, PAULINE. Ob. Cit. p102

³⁶ PIROG, WOJCIEN. 1970. Formación de usuarios de documentación e información. Cit. En Boletín de la UNESCO para bibliotecas. p. 294

³⁷ TOCATLIAN, JACQUES. 1978. Formación de usuarios de la información: programa, problemas y perspectivas. En: Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. p. 382

información que este brinda. Esto es muy importante para la sociedad en especial y para nuestra investigación.

2.4. CONCEPTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

El concepto información se remonta a la aparición de la humanidad. La información se empleó desde un principio para dar cuenta de una determinada actividad social. El hombre comenzó a comunicarse y a recibir información a través de diferentes signos que aun existen en nuestros días.

La información está ligada al uso de signos, por ello se debe tomar en cuenta la concepción clásica de la semiología y la semiótica, así como las diferentes ciencias que estudian los sistemas de significación. Los elementos básicos de un sistema semiológico o semiótico del signo, es el significado y el significante.

En la mayoría de los documentos que tratan sobre el concepto de información, los autores exponen diferentes puntos de vista que a continuación transcribimos.

La palabra información proviene de la palabra latina “informe” donde, “...información significa poner en forma o dar forma o un aspecto, formar, crear, representar, crear una idea o una noción. Es posible comprender la información en general como algo que esta puesto en forma o que está puesto en orden”³⁸.

Emilia Currás, por su parte dice: “La información viene de in-formar, conformar, dar forma... en nuestra mente al mundo exterior por impactos, estímulos, recibidos de este mundo exterior e ir configurándolo y comprendiéndolo, en cualquiera de las formas en que se presente. Por tanto, la información resulta ser un elemento vital que se manifiesta de dos maneras diferentes como:

⇒ El fenómeno que se produce a nuestro alrededor, independientemente de nuestro yo y que lo captamos conciente o inconcientemente: producido por el entorno de nuestra noosfera que nos rodea y que configura el desarrollo de nuestras actividades cotidianas.

⇒ Proceso elaborado por nosotros mismos desde unos documentos para su posterior utilización. Como consecuencia de la documentación, que condiciona de una manera conciente las actividades del intelecto humano y que repercute en el desarrollo de la humanidad, bien en su aspecto científico, técnico o artístico”³⁹.

Autores como el Prof. Mihailov y Wilson “consideran a la información en una dimensión social, pues suponen que por su efecto el ser humano es capaz de vivir en

³⁸ ZEMAN, JIRI. 1966. Significación filosófica de la idea de información. p. 203

³⁹ CURRAS, EMILIA. 1988. La información en sus nuevos conceptos. pp 31/32

sociedad. Es decir, la sociedad existe porque los hombres necesitan comunicarse unos con otros”⁴⁰.

Para Leupolt, información es un reflejo ideal de la realidad objetiva. Esta definición incorpora el concepto “**ideal**”⁴¹.

Para A. Morcillo, “Información es la diferencia entre un estado de **incertidumbre** y otro inmediatamente posterior”. Morcillo plantea si el subsiguiente estado de incertidumbre es mayor o menor al anterior”⁴².

Para Brookes, información es un fragmento del conocimiento de una serie de estructuras coherentes de información.

Alfred Marshall plantea que... “la información tiene sentido de perpetuidad del **conocimiento**, cuando menciona que la mejor herencia que una generación puede dejar a la siguiente son las ideas transformadas en información”⁴³.

Foskett afirma que “información – se refiere a la información acumulada como sinónimo de **conocimiento** acumulado”⁴⁴.

Los profesores Lasso de la Vega, López Yepes y Carrión son los exponentes más relevantes de los estudios teóricos sobre información. En la mayoría de los casos consideran información como el medio que lleva desde el mundo perceptivo al mundo cognoscitivo, produciendo una reacción intencionada o inintencionada

“El hombre está inmerso en el mundo de la información, vive de ella, lo mismo que el aire, el agua o el fuego. Es necesario para el desarrollo de las actividades cotidianas aunque, en una gran mayoría de los casos, la aprehensión de la información por la mente humana se haga de manera inconsciente”⁴⁵.

Páez Urdaneta realiza la conceptualización de información partiendo de lo que denomina “Pirámide Informacional”, distinguiendo niveles, tal como puede observarse en el gráfico que sigue:

PIRÁMIDE DE PAEZ URDANETA



⁴⁰ MIKHAILOV, A. I. 1985. Social aspects

⁴¹ LEUPOLT. 1978. Some consideration

⁴² CURRAS, EMILIA. 1988. Ob. Cit. p.

⁴³ MARSHALL, ALFRED. Cit. En:

⁴⁴ FOSKETT. Cit. En: Curras, Emilia. 1988. La información en sus nuevos aspectos. p. 214

⁴⁵ CURRAS, EMILIA. 1988. La Información en sus nuevos aspectos. p.196

Aspecto Definicional

En este sentido se entiende el dato como “información” en cuanto “materia prima”, esto es como registro icónico, simbólico (fonéticos o numéricos) o signo (lingüístico, lógico o matemático) que representa hechos, conceptos o instrucciones.

Se entiende “información como significado“, es decir, el conjunto de datos estructurados y relacionados de manera tal que signifiquen algo para la persona.

Se denomina **conocimiento a la “información como comprensión”** y está relacionada con otros conceptos, valoraciones o experiencias de aprendizaje adquiridos formal o informalmente.

El proceso concluye con lo que se denomina **inteligencia**, como aquel conocimiento que permite la intervención ventajosa de la realidad.

Aspecto Operacional

El autor identifica el proceso de **elaboración informacional** como una secuencia que permite que todo problema pueda ser enfrentado con una acción.

Los procesos organizacionales están relacionados con los **datos** porque éstos pueden agruparse, clasificarse, formatearse, etc., para convertirse en **información**.

A su vez la **información** sufre un **proceso de análisis** en el que se discrimina, califica, compara, interpreta y sintetiza, para convertirse en **conocimiento**.

El **conocimiento** se somete a un **proceso evaluativo** para presentar opciones ventajosas y desventajosas de dicho conocimiento y ser convertido en **inteligencia**.

La **inteligencia** se relaciona con los **procesos decisionales**, donde se efectúa el pareamiento de metas, comportamiento, negociación o elección de inteligencia que pueda ser convertida en acción correctiva del problema.

La palabra **inteligencia** no sugiere un mismo significado, los autores plantean múltiples definiciones que va desde la relación, la facultad de comprender o entender, hasta agencias o personas que recolectan u obtienen información secreta”⁴⁶.

El autor Paéz, jerarquiza desde los datos, pasando por información, conocimiento, hasta llegar a la inteligencia. En síntesis, información es la transferencia de datos y conocimientos de una sociedad a otra en forma de conocimiento e inteligencia adquirida día tras día para seguir transmitiendo la información a las nuevas generaciones.

Según Taylor, “la información aplica el enfoque de agregación de valor añadido para llegar del dato a la información, de la información al conocimiento informativo, del conocimiento productivo a la acción”⁴⁷.

⁴⁶ PAEZ UUDANETA, IRASET. 1992. Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional retos y oportunidades. Pp.100-103

⁴⁷ TAYLOR, ROBERT S. 1986. Value Added processes in information systems. p. 272

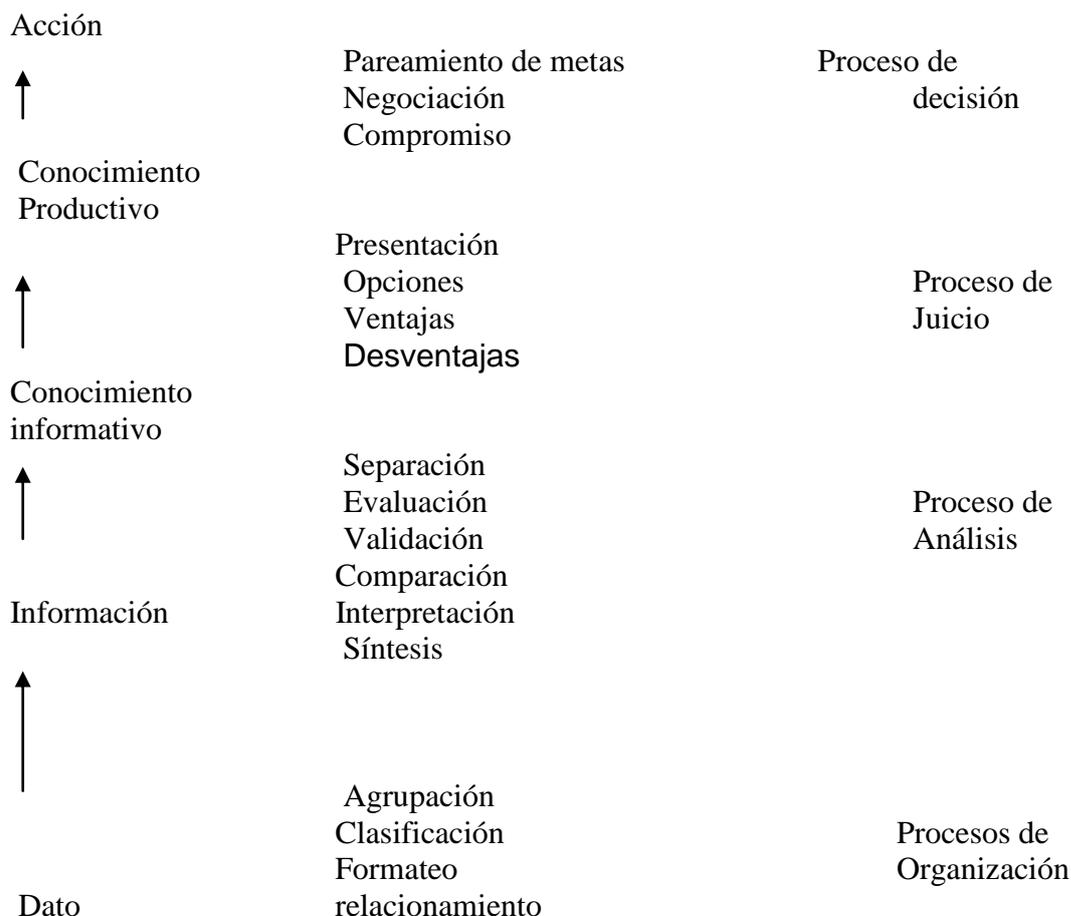


Ilustración N° 2 (Valor añadido de Taylor)

En conclusión, para Taylor la definición se desprende de la relación entre dato e información que es dado por la materia prima; por lo tanto, el autor enfoca el valor añadido.

Según Buckland la información se identifica desde tres usos fundamentales:

Información como proceso: lo que una persona cambia cuando el sujeto se informa. En este sentido la información es: La acción de informar... “Comunicación del conocimiento o noticias de algún hecho o ocurrencia; de acción de decir o el hecho de haber escuchado algo”⁴⁸.

Información como conocimiento: Es utilizado para consignar el producto de la información como proceso: el conocimiento comunicado que concierne algún hecho, sujeto o evento aquello que uno capta o se le dice, inteligencia, noticias. La noción de información como aquello que reduce la incertidumbre y puede verse como información del conocimiento. En algunas ocasiones la información aumenta la incertidumbre.

Información como cosa: el concepto información se utiliza, también, para objetos tales como datos y documentos que son referidos como información porque se

⁴⁸ BUCKLAAND. M. K. y Z. LIU. 1995. History of information science. Annual Review of information Science and Technology. p. 30

les considera informativos, como portadores de la cualidad de impartir conocimiento o comunicar información instructiva.

En conclusión, la mayoría de los autores tratan a la información como dato, conocimiento, inteligencia y, últimamente, como recurso.

Realmente la información es un recurso porque la sociedad reconoce el valor de la información como recurso estratégico y como elemento básico para el desarrollo. Puesto que ciudadanos bien informados podrán participar en el desarrollo de la democracia de su país y tomar decisiones adecuadas para el desarrollo socioeconómico y cultural de la región.

2.5. LA INFORMACIÓN Y SU FASE DE DIFUSIÓN

La difusión de la información es la parte que se debe reforzar ya que lo más importante es que esta llegue al usuario por vías diferentes.

La difusión de la información es la salida del proceso, etapa donde se concreta la utilidad del trabajo desarrollado. “La difusión se inicia con la recuperación de la información almacenada, lo cual supone no sólo ubicar el documento, sino también el conocimiento contenido en él, siendo necesario para ello manejar los lenguajes de búsqueda informativa y establecer medios y canales adecuados para la diseminación eficaz”⁴⁹.

La difusión se logra por diferentes medios como son: publicaciones periódicas, la prensa, la radio y programas a través de los medios de comunicación.

Para la difusión, una de las estrategias tradicionales utilizadas, hoy en día, es el marketing. Para tratar la difusión de la información prácticamente estaríamos hablando de la difusión documental, por lo tanto la difusión documental se tendría que ajustar a la definición de difusión de todo proceso informativo.

“La documentación, como medio impone una condición más a la definición dada. La simple puesta a disposición puede efectuarse sin necesidad de preservar el documento original para futuras difusiones, mientras que la transmisión estrictamente documentada debe ser conservativa.

Teniendo en cuenta esta característica, la definición de difusión documental, en un sentido propio, puede establecerse como la puesta a disposición del receptor de mensajes documentales o referenciales, conservándolos el emisor para futuras difusiones. La única modalidad difusora que inicialmente puede satisfacer estas condiciones es la exhibición”⁵⁰.

Según esta definición se puede concluir diciendo que la difusión estrictamente documental es la exhibición y la consulta del mensaje documental o referencial logrando la retención del mensaje.

Gunter prefiere hablar de exposición “La exposición, aunque puede interesar por el mensaje contenido en los soportes, no es un modo idóneo para su conocimiento y

⁴⁹ SANCHEZ LIHON, DANILO. 1988. Teoría y práctica de la información. p. 116

⁵⁰ MARTINEZ COMECHE, JUAN ANTONIO. 1995. Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. p. 101

utilización separado del soporte. De ahí que haya que considerar un modo de exhibición apropiado, en regla general, para el conocimiento del documento”⁵¹.

2.5.1. Unidades de Información como Agencias Difusoras

Las unidades de información, en cualquiera de sus tipos o clases: bibliotecas, centros de documentación, museos, archivos así como las agencias de turismo, los medios de comunicación como la radio, televisión etc., se convierten en agencias difusoras de la información.

Los medios de difusión de la información en las unidades de información pueden ser: ficheros, alertas bibliográficas, boletines, exposiciones de libros en diferentes acontecimientos, etc. Actualmente se difunde por medio de catálogos en línea, por supuesto que la base fundamental es el Internet, medio rápido en relación a otros tipos de comunicación como la prensa escrita.

A continuación, se analizan algunas unidades de información describiendo sus características.

2.6. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. CONCEPTO

Están especializados en el procesamiento de documentos de una rama del conocimiento, están encargados de proveer información abreviada. La tarea principal que cumplen es analizar el documento y transmisión.

Para Delmas la tarea que cumple es “la compilación, que se propone ser exhaustiva, y la selección de informaciones, con miras a tender necesidades actuales o previsibles respecto al uso de la documentación”⁵².

Lasso de la Vega dice “Es oportuno recordar que la diferencia entre los tres tipos contendientes en la palestra, que los caracteres que diferencian al bibliotecario, al documentalista y al investigador consiste en que los tres catalogan, clasifican, seleccionan y ordenan la documentación; más el primero trabaja básicamente sobre libros; el segundo trabaja básicamente sobre artículos de revistas y viene obligado a redactar resúmenes o “abstracts”, a facilitar microfilmes, microfichas, fotocopias; en una palabra trabaja sobre documentos y produce un nuevo documento que pone al servicio de terceros; el investigador realiza la misma labor, pero el documento que produce es para sí mismo y consiste en ordinario en una aportación destinada al público”⁵³.

En síntesis, los Centros de Documentación son organismos especializados que en atención a las necesidades y demandas de información de grupos plenamente identificados, organizan del modo más funcional posible la información pertinente a dichas demandas, suministrando documentos a pedido o propia iniciativa, para lo cual interpretan y evalúan los requerimientos de los usuarios.

2.6.1. Difusión del Centro de Documentación

La información documental se difunde por diferentes medios, como son los abstracts, resúmenes analíticos y catálogos “Desde los más sencillos, como la presentación de las publicaciones periódicas y especializadas en los exhibidores y

⁵¹ DESANTER, GUNTER. 1987. Teoría y régimen jurídico de la actividad de la documentación. p. 407.

⁵² DELMAS, B. 1991. Introducción a la planificación de los archivos. En: Gutiérrez Muñoz, C. Archivística Pontificia Universidad Católica. p. 69

⁵³ LASSO DE LA VEGA y JIMÉNEZ PLACER, J. 1968. Las Bibliotecas y la documentación el desarrollo técnico y científico. En: Actas y ponencias del II Congreso Nacional Bibliotecas. p. 20-30

franelógrafos del centro, pasando por los que requieren mayor elaboración como son los espacios de referencia de información científica en medios como son la prensa, radio y televisión, hasta la diseminación automática por perfiles de interés”⁵⁴.

Hoy en día, con las nuevas tecnologías, tenemos medios más sofisticados para la difusión de la documentación como son: CD ROM, internet y las diferentes propagandas para que el producto llegue al investigador.

2.6.2. Funciones básicas de un Centro de Documentación

Las funciones que desarrolla el Centro de Documentación según Sánchez Lihon son:

a) Identificación

La identificación es vital puesto que ella asume el reto de la ubicación, valoración, selección y adquisición... la identificación consta de las siguientes fases:

Según ordenamiento, en primer lugar está la identificación de necesidades y demandas de información de parte de los usuarios. Ya que la identificación es paso primordial puesto que en esta función se realiza la ubicación, valoración, selección y adquisición. Se identifica de la siguiente manera.

- investigación de demandas y necesidades
- Investigación de fuentes
- Registro y acopio de datos.

b) Procesamiento

Las actividades de procesamiento son las que caracterizan al Centro de Documentación, las que están fundamentadas en el análisis y síntesis de la información. El análisis de un documento se hace con el fin de extraer sus contenidos primordiales dentro de esto se puede tomar hasta tres niveles de análisis

- 1) “Análisis de las características formales que consiste en señalar todo aquello que define exteriormente a un documento como ser, autor, editorial, ciudad de la editorial, páginas, etc.
- 2) Análisis de características del contenido, que significa identificar, extraer y codificar los mensajes.
- 3) Análisis de las razones motivaciones, intereses y mecanismos implícitos, que explican el por qué y hacia dónde va la información contenida.

c. Difusión

Es la salida del proceso, etapa donde se concreta la utilidad del trabajo desarrollado. La difusión se inicia con la recuperación de la información almacenada, lo cual supone no sólo ubicar el documento sino también el conocimiento “⁵⁵.

Elaboran bibliografías, resúmenes, tablas de contenido de publicaciones periódicas, índices y publicaciones de servicio de difusión selectiva, etc.

⁵⁴ SÁNCHEZ LIHON, DANIEL. 1988. Teoría y práctica de la información. p. 117

⁵⁵ Ibid., pp. 115-116l

Finalmente para distinguir las características del Centro de Documentación de otras unidades de Información, especialmente de los museos se describe el cuadro siguiente.

2.7. CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES DE INFORMACIÓN

ASPECTOS	BIBLIOTECAS	CENTROS DE DOCUMENTACIÓN	BASES DE DATOS	ARCHIVOS	MUSEOS
CONCEPTO	Institución tradicional, que cumple la transmisión de información	Institución documental especializada	Conjunto de actividades que permiten la búsqueda tratamiento y atención de datos especializados	Institución de información que conserva y reserva el patrimonio histórico. Conjunto orgánico de documentos	Institución que conserva bienes culturales
OBJETIVO	Difundir información y conocimientos	Analizar la información especializada en ciertas áreas del conocimiento	Servir con información a proyectos científicos y toma de decisiones	Proteger el patrimonio la memoria documental de un pueblo	Conservar Educar Difundir y Comunicar
FUNCIÓN	Organizar y administra la información	Realizar catálogos analíticos y resúmenes	Prestar directamente la información solicitada	Conservación de documentos	Recoger y Conservar Bienes culturales
OPERACIONES	Inventario Selección Adquisición Catalogación Clasificación Automatización	Identificación Procesamiento Difusión	Búsqueda Tratamiento Evaluación	Inventario Catalogación Clasificación Automatización	Inventario Catalogación Clasificación Exposición Análisis documental Investigación
SERVICIOS	Préstamo Orientación directa Extensión	Préstamo Orientación directa al investigador Resúmenes Alertas informativas	Pregunta respuesta Estadísticas Edición de datos	Prestar servicios para la investigación	Difunde mediante la exhibición
CARACTERÍSTICAS DE LA INF.	Difundir información a todos sectores de la población	Información que se acaba de elaborar	Información que se esta haciendo o se debe hacer	Información de primera mano	Información caracterizada en piezas patrimoniales
NIVEL DE TRATAMIENTO	General	Especializado	Puntual	Especializado	Especializado
Material	General	Revistas Monografías Tesis	Estadísticas Síntesis Datos Items	Manuscritos Papiro Papel	Piezas patrimoniales

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO III

EL MUSEO COMO UNIDAD DE INFORMACIÓN

En capítulos anteriores revisamos las distintas funciones que cumplen las unidades de información. Por las características de su colección, el museo tiene bienes y no documentos escritos, se ha pensado que este era un recinto que solo sirve para exponer objetos que por si solos no dicen nada. Nada real, por que el museo es una Unidad de Información con características particulares. Los documentos si bien no son escritos: pinturas, vasijas, textiles, monedas, etc, contienen información; cada bien es un documento con cúmulo grande de datos que hacen referencia a culturas, tiempos.

3.1. DEFINICIÓN DE MUSEO

A continuación recopilamos diferentes definiciones de Museo:

El Diccionario de la Real Academia Española dice que es una “institución, sin fines de lucro, abierta al público cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejoran, ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos”⁵⁶.

Riviere dice que es “una institución al servicio de la sociedad, que selecciona, adquiere, conserva y comunica, y sobre todo expone, con fines de ⁵⁷acrecentamientos del saber, de salvaguardia y de desarrollo del patrimonio, la realidad y la imagen de los bienes de la naturaleza y del hombre”⁵⁸.

⁵⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1992. Diccionario de la Academia de la Lengua. p.440.

⁵⁸ RIVIERE, G.H. 1993. La Museología. p.103

El Consejo Internacional de Museos (I.C.O.M.) dependiente de la UNESCO en sus estatutos define museo de la siguiente manera: "El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que hace de las búsquedas concernientes a los restos materiales del hombre y su medio ambiente accesibles a ellos, los conserva, los comunica y los expone con fines de estudio, educación y deleite"⁵⁹.

Finalmente "el museo en la actualidad, como se ha dicho hasta la saciedad, ha dejado de ser una institución inerte y fundamentalmente pasiva para tomar un papel más activo en la dinámica social, como medio de comunicación y centro de acción-cultura. Por ellos se ha convertido, como toda institución social, en producción"⁶⁰.

Estas definiciones muestran al museo como una institución cultural que realiza la función de investigación, educación, comunicación y difusión del patrimonio cultural y natural de la humanidad, de los objetos acumulados. De este modo se constituye en testimonio para la mejor interpretación de la historia de nuestros antepasados.

De las anteriores definiciones, se desprende que el museo (cualquiera que sea su clase o tipo) tiene las siguientes características.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE UN MUSEO

- ✓ Es una institución cultural de servicio al público. Como tal, no tiene un propósito lucrativo y de hecho juega un papel importante en la vida espiritual de un pueblo. Este carácter cultural diferencia de las empresas productivas (como fábricas, etc.), de las convencionales o financieras (almacén, etc.); de las oficinas de administración pública (ministerios, prefecturas, policía y ejército) etc,. Pero esto no quiere decir que un museo no pueda depender de instituciones públicas o privadas.

⁵⁹ ICOM.1974. Décima Primera Asamblea General de la UNESCO. Cit. En: Aykac, Ahmet. Política económica aplicada a los museos y su financiación: análisis preliminar p.19

⁶⁰ HERREMAN, Cit. En: Cavero., Margot. 1992. museología general. p. 7

- ✓ Es una institución permanente, estable y duradera, en la cual se producen exposiciones, ferias y otros eventos pasajeros.
- ✓ Su principal componente es algo material (la materia prima con que trabaja son objetos físicos naturales como ocurre, por ejemplo, en un museo mineralógico o histórico natural o cultural; y en los museos arqueológico, pictóricos, históricos, etc.). En todo caso sus objetos son inanimados y esto lo hace diferente de los zoológicos.
- ✓ Su finalidad es recolectar, ordenar, conservar y exponer ante el público tales objetos, con el propósito de preservar la memoria colectiva, ayudar a la investigación científica o histórica, educar y deleitar al público.

A continuación señalaremos las principales funciones que se desprenden de las anteriores características.

3.3. FUNCIONES DEL MUSEO

“Los museos deben otorgar información ágil, concreta y precisa; siendo esta su razón fundamental de educar. La función didáctica de los Museos está dada en los dos ámbitos que la conforma. Los sistemas pedagógicos no siempre son similares en la galería como en el gabinete... a) ***Sistema Pedagógico en la Galería ... Sistema Pedagógico en el Gabinete***”⁶¹.

Otras funciones de los museos son recoger, conservar bienes culturales, exponerlos adecuadamente para que sirva como instrumento de educación y cultura e investigación sobre sus fondos:

3.3.1. Recolectar Objetos

La recolección de objetos se lo ejecuta en el lugar de origen y la adquisición previa selección. Hay un gran número de bienes que constituyen pruebas materiales del hombre y de su medio ambiente, como tal hay un gran número de mercados potenciales donde se puede adquirir estos bienes. Esta

⁶¹ CAVERO CONTRERAS, MARGOT. Museología General. 1992. p. 41.

adquisición o recolección llega a ser la fase inicial de actividades que cumple el museo. Para realizar una adecuada recolección o adquisición el museo debe tener principios y objetivos bien delineados.

3.3.2. Investigar

La investigación se realiza para detallar las características físicas, periodo, función del bien: suntuario, religioso, de uso cotidiano, en síntesis es contextualizar el bien cultural con la finalidad de que este exprese un periodo, una etapa histórica. Es por eso que “La investigación puede efectuarse con relación a objetos materiales, pero también hay investigaciones museológicas que entran en el campo de las ciencias sociales, psicológicas, arquitectura, historia de arte y otras... Con relación a la investigación científica propiamente dicha, las ciencias también se dividen en “empíricas” y “no empíricas”⁶².

3.3.2. Conservar

La conservación de los bienes o monumentos, es una función tradicional y llega a ser la más importante para la preservación de los bienes en cualquier museo. Según Iñiguez, la conservación es “la aplicación de ciertas técnicas para alargar la vida de un objeto que ya presenta algún tipo de alteración”⁶³.

3.3.3. Comunicar

Dentro de los museos, la comunicación es primordial. Por este medio llega la información a los usuarios o visitantes que acuden a los museos a observar bienes de trascendencia histórica que contiene información, base para una investigación. Para tal efecto, la difusión de información se utiliza para la comprensión del significado cultural, funcional, histórico y estético de los bienes.

Iñiguez manifiesta que el “museo actual, como medio de comunicación, debe transmitir mensajes a través de sus exposiciones, en la articulación de objetos con significados, ideas y emociones, mediante un mensaje claro y accesible a todo público.

⁶² IÑIGUEZ VACA GUZMAN, GONZALO. 1996. La museología como ciencia. P. 27.

⁶³ Ibid., p. 97

Los objetos no tienen valor en sí mismos, sino más bien representan valores significativos en los diferentes lenguajes culturales en los que se encuentran inmersos”⁶⁴.

3.3.4. Educar

Podemos afirmar que el museo como institución cultural permanente se constituye en un elemento primordial para la educación de la población. Para esta función, el Museo debe estar en contacto con las autoridades locales y regionales para realizar programas conjuntos y sobre todo insistir en la Currícula de los programas educativos de primaria y secundaria del Sistema Educativo.

Para que un museo cumpla estas funciones necesita recursos materiales y humanos:

3.4. RECURSOS MATERIALES

Entre los recursos materiales está en primer lugar una base física o infraestructura donde se establece las colecciones y desarrolla su administración, distribuida en ambientes como:

3.4.1. Gabinete

Es el ambiente donde se realiza el análisis técnico y científico de los objetos que serán expuestos ante los usuarios. Dentro de esta sección se ubica una serie de salas y galerías las cuales están destinadas para las siguientes actividades:

Exposiciones

Laboratorio físico químico

Fototeca

⁶⁴ Ob. Cit. p.105

Talleres de restauración y conservación

Centro de difusión de información (puede incluir la catalogación)

Fonoteca.

Filmoteca.

Mapoteca.

Oficinas para la administración

El museo cuenta con la distribución de espacios que a continuación detallamos.

3.4.2. Espacios

Los elementos importantes de los museos de acuerdo a Iñiguez, son la distribución de espacios tomando en cuenta la tendencia que tiene el hombre a crear “espacios a partir de su medida y los elementos exógenos; su entorno, el sol, iluminación, calor, lluvias, humedad; y cómo se corrigen esos factores fue siempre la preocupación de la arquitectura...”⁶⁵.

Con respecto a los espacios, éstos son:

Espacios internos conformados por espacios públicos destinados a los visitantes que van recorriendo los mismos mediante señales. Cabe señalar que la

señalización es importante para que el visitante siga una secuencia de los bienes al constituirse en una forma de recorrer la historia.

3.4.3. Programa

“Se refiere a la pre-textualidad al interior del museo, es decir plantear los fines que se propone satisfacer analizando sus sistemas de distribución y exposición del fondo documental. Esta tarea está diseñada por el museógrafo y el arquitecto”⁶⁶. Dentro del programa se analiza los sistemas de distribución y circulación del museo.

3.4.4. Guión

“Como elemento de trabajo, marca este término la contextualidad u ordenamiento que fija el desarrollo de circuitos, siguiendo cierta secuencia de

⁶⁵Ibid., p.38

⁶⁶CAVERO CONTRERAS, MARGOT. 1992. Museología general. p. 39.

series y colecciones. Esta labor lo realiza el museógrafo y el conservador”⁶⁷. El guión es pilar fundamental para la labor informativa del museo pues constituye una planificación que se inicia desde el momento en que se realiza el montaje⁶⁸ de una exposición hasta la inauguración de la misma.

3.4.5. Exposición de Colecciones

Vale la pena también señalar que los bienes puestos a exposición en las galerías dan origen a dos tipos de exposición:

Exposición Permanente: Se refiere a los bienes que se exponen para la observación del usuario en forma permanente dentro del museo.

Exposición Temporal: A estas exposiciones se llama también itinerantes; las colecciones pueden ser parte de las colecciones del museo o responder a solicitudes externas.

Además en la exposición, para una mejor apreciación de las cualidades y características de cada uno de los especímenes de los bienes del museo, se distinguen según la protección de los objetos expuestos. Pueden ser:

3.4.6. Bienes sin Cubrir

Son monumentos voluminosos y que presentan un material resistente, los cuales no requieren de protección especial. Cabe recalcar que estos objetos voluminosos están dentro de una sala especial para su preservación y conservación.

3.4.7. Bienes Cubiertos

“Son aquellos que necesariamente requieren de una protección permanente que ofrezca seguridad e integridad. A este grupo pertenecen los objetos cuya naturaleza de materia constitutiva es deleznable, de fácil degradación o de valor extraordinario, susceptible a motivar codicias, o simplemente de diminuto tamaño”⁶⁹

⁶⁷ Ibd. p. 40.

⁶⁸ El montaje es la disposición de los bienes dentro del museo tomando en cuenta el guión elaborado.

⁶⁹ CAVERO CONTRERAS, MARGOT. 1992. Museología general. p. 43.

Vitrinas son muebles especiales para la exposición, según Cavero, se distingue la vitrina de mesa, de pared, mesa-consola, de consola, de ventana panorámica con dioramas, de hornacina, capelo y/o fanal. Todo objeto que se encuentra dentro de una vitrina está protegido del polvo, insectos, incendios, del usuario o cliente y del medio ambiente en general. Finalmente el bien patrimonial que se encuentra bajo la vitrina se protege de los aspectos climáticos o cambios de temperatura. Además, dentro de las vitrinas se pone un hidrostato, éstos son instrumentos que logran medir la temperatura para la conservación de los diferentes objetos. (Foto 1,2)

3.4.8. Iluminación

La utilización de mobiliarios influyen en la exposición, estos factores deben tomar en cuenta la comodidad en la visión del usuario; una visión amplia para interpretar los bienes.

La disciplina que se ocupa de la iluminación es la luminotecnia. La iluminación de los museos es primordial para reflejar los bienes culturales para el deleite de los visitantes por una parte y por otra parte evitar el daño. Es así que la "... luminotecnia reconoce iluminaciones direccionales que son frontal, lateral, zenital, rasante, reflejada, directa y de ecran o fondo."⁷⁰

La iluminación utilizada es: luz natural y artificial:

Luz natural. Es la que más radiaciones ultravioleta emana, por lo tanto afecta más al bien cultural.

Luz artificial. Tiene casi el mismo efecto que la luz natural, pero es el que más se utiliza en las exposiciones. Para disminuir este efecto se acude a una serie de técnicas que evitan el deterioro como por ejemplo los vidrios ahumados.

Para evitar los daños se utiliza, fibras ópticas que no contienen rayos ultravioletas y combina los colores de fondo.

3.4.9. Seguridad

⁷⁰ CAVERO CONTRERAS, MARGOT. 1992. Museología general. p. 46.

La implementación de seguridad en los museos debe cumplir ciertas normas⁷¹. Algunas de ellas tienen que ver con el visitante al momento de ingresar al museo. Este debe dejar todas sus pertenencias en los anaqueles dispuestos para esa finalidad bajo llave. No debe introducir cámaras fotográficas por que al momento de que los bienes son expuestos a las luces luminosas, son dañados. Deben pasar por un controlador de entrada y salida para evitar que introduzcan objetos que causen daño a los bienes expuestos.

Hoy en día, la tecnología ha realizado grandes avances para la seguridad de los museos entre los que se distinguen:

Los disuasivos no mecánicos, son las advertencias escritas; y los disuasivos mecánicos estáticos, son los cordones, cadenas, cerraduras, candados, etc.

“Además se tiene disuasivos mecánicos activos, como los aparatos accionados electrónicamente a determinadas horas o en forma permanente; éstos son: circuitos cerrados de televisión, cámaras con micrófonos, detector infrarrojo, sirena de alta frecuencia, detector de humo y calor, detector para rótula de vidrios, detector de vibración para vitrinas, reflectores exteriores que detectan movimientos y calor, centros procesadores de alarmas con memoria, contacto magnético para protección de puertas y ventanas, ojos electrónicos, llave o teclado digital operador por código y otros”⁷².

3.5. SISTEMA DE INFORMACIÓN EN MUSEOS

Un sistema de información del museo de acuerdo a Horton, es una serie estructurada e integrada de procesos para el tratamiento de información o datos, que se caracteriza por el procesamiento sistémico. En un museo, como en cualquier unidad de información existe un sistema de procesamiento. Este sistema esta constituido por:

⁷¹ Existen ciertas normas que debe cumplir todo visitante de museos basadas en las siguientes prohibiciones:

a) No fumar en el área de exposición o reservadas; b) No sacar fotografías sin autorización; c) No introducir aparatos musicales o radios; d) No introducir animales; e) No introducir comidas, restos de alimento y bebidas; f) No tocar vitrinas y objetos; g) No admitir personas en estado de ebriedad; h) No permitir el ingreso de bolsas paraguas o paquetes. (IÑIGUEZ, Gonzalo. 1996. La museología como ciencia. p. 70)

⁷² IÑIGUEZ VACA GUZMAN, GONZALO. 1996. La museología como ciencia. p. 72

- a) Adquisición
- b) Registro
- c) Inventario
- d) Catalogación
- e) Automatización de la información

Realizado estos procesos técnicos pasa a la exhibición.

3.5.1. Adquisición

La adquisición se realiza de tres maneras: compra, donación y recolección.

3.5.2. Registro

Define la propiedad o pertenencia “Es el control de entrada y salida de los objetos de un museo. El registro y el inventario son parte de la documentación de todo museo, es la cifra que se escriben al momento de su ingreso al museo”⁷³.

Según Martínez de Sausa, es la “acción de registrar un documento, generalmente en forma de volumen encuadernado que contiene la inscripción general regular de información homogénea en orden cronológico o alfabético”⁷⁴.

3.5.3. Inventario

Es la “estimación y enumeración de los bienes culturales provenientes de un lugar o región. Tiene como fin el listado de los especímenes, según sus elementos esenciales de identificación, excluyendo su análisis, autenticación y avalúo”⁷⁵.

⁷³ Ibid., p. 93

⁷⁴ MARTINEZ de SAUZA, JOSÉ. 1989. Diccionario de bibliología y ciencias afines. p. 852

⁷⁵ CAVERO CONTRERAS, MARGOT. 1992. Museología general. p. 52

Por tanto, se registra los objetos que ingresan al museo por sus características más notorias asignándole un número. El objetivo es saber con cuántos objetos cuenta el museo para proteger sus piezas de pérdidas por cualquier causa.

3.5.4. Catalogación

Los procesos técnicos consiste en describir cada objeto por sus características más relevantes. Por lo tanto, la catalogación es el proceso más completo que el inventario.

3.5.5. Automatización

Es la aplicación de procesos automatizados en la catalogación de especímenes. Es decir las piezas deben ser sistematizadas en la base de datos para su recuperación o ubicación rápida.

Como producto de la catalogación, sea manual o automatizada surge el catálogo.

Catálogo.- El catálogo es el resultado de la identificación del bien. Es un conjunto de datos estructurados, precisos, que identifican al bien y llega a ser el instrumento más importante para el usuario y/o el investigador.

3.5.6. Difusión de la información en los museos

La difusión estrictamente documental es la exhibición y la consulta del mensaje documental o referencial. Por medio de la exhibición se puede lograr la retención del mensaje.

Desanter Gunter prefiere hablar de exposición. “La exposición, aunque puede interesar por el mensaje contenido en los soportes, no es un modo idóneo para su conocimiento y utilización separado del soporte. De ahí que haya que considerar un modo de exhibición apropiado, en regla general, para el conocimiento del documento”⁷⁶.

El museo como institución cultural tiene triple misión: conservar, investigar y enseñar los objetos. Esta triple misión es difundir información contenida en piezas de los museos.

Establecidos los conceptos básicos, funciones, características, recursos materiales y humanos, sistema de información de un museo pasamos a señalar los rasgos del Museo Regional de Tiwanaku.

3.6. RASGOS DE LA CULTURA DE TIWANAKU

3.6.1. Antecedentes

El pueblo de Tiwanaku fue fundado en 1570 durante el período de la Colonia. Tiwanaku se encuentra en la provincia Ingavi del departamento de La Paz, su ubicación es de 16°33'30" latitud sur, 68°40'40" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. El pueblo y el Complejo arqueológico se encuentran en el valle del mismo nombre, a una altura de 3.885 m.s.n.m. Su clima es frío y seco. Los límites son los siguientes, al norte limita con Aygachi, al este con Kollo-Kollo, al sud con Jesús de Machaca y al oeste con Guaqui. (foto 3)

⁷⁶ DESANTER GUNTER, J.M. 1987. Teoría y régimen jurídico de la documentación. p. 407

La distancia entre La Paz y Tiwanaku es de 70 km. Actualmente su población alcanza a “17.231 habitantes de estos 8,423 son hombres y 8,808 mujeres”⁷⁷.

Boero Rojo sostiene, Tiwanaku es “el milagro andino”, realmente es de admirar tanta grandiosidad con la que cuenta este centro arqueológico, por datos obtenidos conocemos que el complejo arqueológico sólo fue escavado en un 20 %.

3.6.2. Construcción de Tiwanaku

Respecto a la construcción de Tiwanaku se plantean diferentes hipótesis:

Posnansky, piensa que “Tiwanaku se edificó sobre una isla del Titicaca para lo cual demuestra con el mapa que realizó de Tiwanaku en los óvalos se ubico varios muelles destinados al atraque de embarcaciones”⁷⁸.

Boero sostiene: “... que Tiwanaku debía unirse al Lago Wiñaymarka del Titicaca por uno o más canales de navegación”⁷⁹.

Oswaldo Rivera sostiene que la forma de traslado de los grandes líticos desde las canteras a Tiwanaku se realizaba por vía lacustre.

Según observaciones las edificaciones fueron construidas en regiones altas donde las lluvias no podían dañar las construcciones.

3.6.3. Orígenes del Nombre de Tiwanaku

Las hipótesis son varias acerca del origen del nombre de Tiwanaku:

Según la antigua tradición, el Inka Mayta Kapac de paso por TIWANAKU, recibió a un cansado “Ckaski” que le traía noticias desde el Ecuador. Se cuenta que el Inka mandó a que el mensajero tomase asiento diciéndole “Tiay Guanaco”, siéntate guanaco. El “guanaco”, es el nombre del camélido andino y es animal veloz. Tiwanaku sería el sitio donde se asienta el guanaco.

⁷⁷ BOLIVIA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2001. Anuario estadístico. p. 3

⁷⁸ BOERO ROJO, HUGO. 1993. Bolivia Mágica. T.II p. 34

⁷⁹ Ibid., p.27

Theodore Bess, sostuvo que el nombre de “Tiahuanacu” deriva de las voces aymaras “tia”: ribera y “Huanaco”: seco. Sitio de las riberas secas.

Carlos Bravo, dice que el topónimo “Tiahuanaco” está compuesto de las siguientes palabras inti-wawanhake (Inti: sol - wawan: hijo de Hake: hombre) o ciudad de los hombres hijos del sol.

El Padre Bernabé Cobo sostuvo que el nombre original de la gran urbe fue Taipicala (Taipi: centro – Cala: piedra) o sitio en el que se yergue la piedra central.

Actualmente se escribe el nombre de la región de tres maneras: Tiwanaku que es la que más se utiliza, Tiahuanaco, y Tihuanacu

Desde nuestro punto de vista estamos de acuerdo con la definición que hace el Padre Bernabé Cobo, porque realmente Tiwanaku es el centro de piedras.

3.6.4. Evolución de la Cultura Tiwanakota

La evolución de la cultura, según Ponce Sangines se ha determinado, de acuerdo a los hallazgos de cerámica en “tres estadios: aldeano, urbano e imperial expansivo. Estos estadios se dividen en 5 épocas: la primera y la segunda

corresponden al estadio aldeano; la tercera y la cuarta, al urbano con la erección de templos; y la quinta; al imperial expansivo”⁸⁰.

3.6.4.1. Estadio Aldeano o Arcaico

En este estadio se presume que se realizaron construcciones de planta cuadrangular y circular, de adobe, cubierto con paja brava. La subsistencia se basaba en la agricultura, para lo que se utiliza como herramienta de trabajo la azada lítica de hialbastro o cuarzo, y la ganadería. La organización social como la guerra es desconocida. En este estadio también se utilizan los metales como el cobre, oro y bronce; también se realizan diferentes tejidos, y en la cerámica se usan colores negro y rojo con fondo amarillo, gris oscuro. Además se presume que practican deformaciones craneales. (foto 4)

⁸⁰ BOERO ROJO, HUGO.. 1993. Bolivia mágica T.II p.36

3.6.4.2. Estadio Urbano

Los diferentes investigadores coinciden en señalar que en este estadio llegan a su máximo desarrollo. Se caracteriza por construcciones grandes y majestuosos templos como centro ceremonial, aspectos que muestra la existencia de buenos arquitectos y artistas. Hay intercambios comerciales y la creación de normas o leyes. El manejo de la tecnología agrícola permitía el uso de la hidráulica y el desarrollo de los suka kollos o camellones, con el que la agricultura producía excedentes.

El 66% de la producción era para la aristocracia. Se llegó al perfeccionamiento de la artesanía, por ejemplo, la cerámica policromada con variantes y adornos. En las esculturas líticas se utilizan diversos materiales como arenisca, basalto, calizas andesitas con iconografías antropomorfas y zoomorfas, que constituían un sistema de información por la existencia de muchos signos. Y dentro del trabajo metalúrgico aparece el martillado, la aleación del bronce para la elaboración de herramientas en cobre. En este periodo se produjeron cambios sociopolíticos que consolidaron las clases sociales y se presume la creación de normas y leyes. Este periodo se prolongo hasta 700 d.C.

Los templos importantes edificados son de cuatro cuerpos, como ser:

Kalასasaya, Templete semisubterráneo, Kantatayita, Pirámide de Akapana, Pumapunku, Kericala, Putuni (foto 5)

3.6.4.3. Estadio Expansivo o Imperial

Se caracterizó por su naturaleza bélica. Su dominio llegó a extenderse a 600.000 kms². La ciudad de Tiwanaku llegó a tener aproximadamente 100.000 habitantes. Se descubrió el bronce originando una superioridad bélica indiscutible. Se aplicó la política de los mitimaes, consistente en el traslado de conglomerados humanos de un sitio a otro, sometiendo de este modo a otros grupos.

Se explotó canteras de andesita, asbestos, obsidianas, minas de oro, plata, cobre, estaño, etc. Se llegó a intercambiar estos con productos de clima cálido, como ser: ají, coca, etc. Tomó gran importancia la economía pesquera.

La ciudad contó con agua potable, porque existían sistemas de drenaje para las aguas servidas; se construyeron obras viales que alcanzaron a cientos de kilómetros comunicando el imperio. Se perforaba la piedra con una técnica muy avanzada, actualmente se pueden ver piezas diferentes con un mismo patrón. La astronomía alcanzó grandes adelantos, verificándose los eclipses, cambio de estaciones, en las cirugías se practicaban las trepanaciones.

3.6.5. Desaparición de Tiwanaku

Algo que llama la atención, fue el hecho de que en el siglo XIII de nuestra era, este imperio se desplomó súbitamente y quedó en el ocaso. Existen hipótesis sobre el fenómeno. Algunos dicen, entre ellos Posnansky, que se produjo una inundación que despobló la ciudad, que motivo el éxodo de sus habitantes. Miles de años después sus descendientes, anoticiados del descenso del nivel del Lago, regresaron a la metrópoli erigida por sus antepasados.

Ponce Sangines dice que la destrucción de Tiwanaku se debió básicamente a la descomposición política en la época imperial. La invasión de otros pueblos coadyuvaron a este hecho. Quizá, como otros autores sostienen, la desaparición de esta cultura se debió a la epidemia que asoló al imperio.

“Durante los siglos IV y V al 1.200 d.C. aproximadamente, la cultura Tiwanakota llegó a alcanzar proporciones de imperio. Amplió sus fronteras mediante conquistas militares. Se extendió hacia el norte argentino y chileno, empleando la ruta “Inter-Salar”, de uso obligado para atravesar la región, así como el sur peruano, llegando a influir profundamente en el desarrollo de otras culturas”⁸¹.

3.7. CONQUISTADORES, EXPLORADORES Y ESTUDIOSOS EN LA CULTURA DE TIWANAKU EN EL PERÍODO DE LA COLONIA Y LA REPÚBLICA.

Los primeros conquistadores que visitaron las famosas ruinas de Tiwanaku durante el coloniaje, nos describen la existencia de monumentales recintos arquitectónicos y de esculturas líticas que se hallaban en el área, cuyos restos causaron la admiración e impresión de los primeros españoles que arribaron al sitio.

⁸¹ESCALANTE MOSCOSO, JAVIER F. 1997. Arquitectura prehispánica en los andes bolivianos. p. 288

Entre los cronistas mencionamos los siguientes:

Pedro Cieza de León, estuvo aproximadamente en el año 1549. Fray Reinaldo de Lizarraga en su calidad de visitador de los conventos de la orden de Santo Domingo, pasó por Tiwanaku los años 1587 a 1589 quien menciona en uno de sus párrafos el desmantelamiento de líticos de su lugar de origen, esto para edificar la Iglesia colonial del pueblo de Tiwanaku.

Posteriormente a principios de la República de Bolivia, comienzan a llegar los primeros sabios viajeros, los que describen e interpretan los monumentos y la cultura tiwanakota.

Toda una miscelánea de personalidades de diversas nacionalidades escribieron grandes volúmenes sobre el sitio arqueológico de Tiwanaku. Citamos a los siguientes:

El sabio naturalista francés Alcides D'Orbigny visitó Tiwanaku el año 1833, describió los restos de esta cultura, en especial, la escultura lítica de la celebre portada del Sol, mencionando el significado decorativo del frisó.

El argentino Bartolomé Mitre, militar de carrera, posteriormente presidente de su país, estuvo en Tiwanaku alrededor del año 1848, Mitre hizo uno de los mejores relatos que se puede consultar.

El famoso geógrafo italiano, Antonio Raimondy, pasó por Tiwanaku el año 1855.

El diplomático viajero Efraín Jorge Squier, de nacionalidad Norte Americana llegó en 1.864, describió datos muy importantes. Su mayor mérito consistió en introducir un equipo fotográfico a Bolivia y usar en sus investigaciones.

En cuanto a los precursores de los estudios arqueológicos. El gobierno francés envió a Bolivia la expedición denominada, "Crequi Montfort", bajo la dirección del arqueólogo Jorge Country. Realizaron una serie de excavaciones arqueológicas en el año 1903 siendo estas las primeras excavaciones oficiales que se practicaron en Tiwanaku.



Ídolo dedicado a los "frutos" del Lago Titicaca, denominado vulgarmente "El fraile" Visto de frente (Vista tomada el año 1903)

Al finalizar el año 1903 llegó a Bolivia el ingeniero austriaco Arturo Posnasky, al conocer Tiwanaku se interesó en los restos arqueológicos existentes. Durante 43 años escribe más de un centenar de publicaciones, sustenta debates con eminentes

investigadores de su época. Asistió a congresos internacionales difundiendo la existencia de la civilización tiwanakota. Posnasky es considerado como uno de los principales precursores de los estudios arqueológicos.

En el año 1932 llegó el afamado Norte Americano Wendell Bennett, quien realizó excavaciones arqueológicas empleando técnica científica con que descubrió la magnífica estela lítica que se encontraba en posición semi horizontal, su hallazgo se denominó la pachamama Bennett.

En la década de los años 1950 (20 de octubre), se marca un hito en la arqueología boliviana, se crea oficialmente el primer ente científico del país: el Centro de Investigaciones Arqueológicas en Tiwanaku (CIAT). Su Director fue el arqueólogo Carlos Ponce Sangines y subdirector el profesor Gregorio Cordero Miranda quienes emprendieron las primeras excavaciones. Estuvieron como colaboradores Danilo Kuljis, Max Portugal, José Zuñagua, Waldo Parra, Luis Giraut entre otros.

En la década de los 1960 se emprendieron los principales trabajos de excavación y de restauración a cargo del equipo de investigadores ya mencionados. Primero excavaron el Templo semi subterráneo con 25 pozos estratigráficos. En este trabajo se encontraron las cabezas con espiga enclavadas antropomorfas, talladas en material de corteza volcánica. Otro hallazgo realizado fue una vasija circular lítica de basalto, que constituyen piezas clásicas ceremoniales en que se encuentra, ideografías del periodo clásico de la cultura tiwanakota.

Para llegar a una conclusión positiva, se ha acudido a la ciencia moderna.

Las muestras orgánicas extraídas de las capas estratificadas fueron enviadas a los laboratorios de Michigan y Pensilvania en Estados Unidos, Hanover en Alemania accidentalmente a Berna en Suiza y Gskushuin en Japón.

3.8. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUSEO REGIONAL DE TIWANAKU

El Museo de Tiwanaku tuvo sus orígenes en 1903. A través de entrevistas realizadas a los ancianos del lugar se pudo establecer la existencia de un museo, que posiblemente funcionaba en la ex Casa de Gobierno. Aunque no existe bastante bibliografía sobre el tema encontramos algunos. Chávez dice "Llegamos a conocer un pequeño museo establecido por el Coronel Ríos Ponce, meritorio excepcional residente de Tiahuanaco, en la Plaza del Pueblo actual. Hacia el año 1903 1904.

El Museo Tiwanaku fue desmantelado después de su muerte, y don M.C. Ballivián, llegó a salvar algunas piezas para el museo de La Paz de aquella época. Sin embargo, este interesante bloque desapareció por muchos años sin que nadie supiera nada de él, recientemente, sólo hace pocos años, fuimos informados por algunos llokallas de Tiahuanacu que algo muy valioso estaba oculto en el tambo del pueblo”⁸². De ser cierta estas historias podemos imaginar la cantidad de artesanía y monumentos rellenos en oro existentes en este lugar, por eso, las estelas o vasijas habrían sido rotas por los vandálicos “investigadores” antiguos que llegaban de otros países a saquear la riqueza existente para luego venderlos a otros museos.

Entre 1955-1958 se construyó el Hotel de la Prefectura “por decreto supremo 04986 de 30 de junio de 1858, y se le dotó como sede el hotel/refugio construido en Tiwanaku que se encontraba sin uso y así se pudo disponer de un local que fue reacondicionado”.⁸³ En este museo se conservaba los hallazgos y se practicaban estudios en:

- Laboratorio de suelos antiguos, donde practicaban el análisis químico y físico de las tierras de diversos estratos.
- Gabinete antropométrico, donde se miden y se catalogan restos óseos humanos sacados de las excavaciones, hay cráneos deformados y otros normales que se exhiben en vitrinas. El equipo antropomórfico es de procedencia Suiza.
- En el Centro hay también un gabinete de restauración de objetos de cerámica, donde se arreglan los ejemplares quebrados.
- También un gabinete de cartografía donde se copian y conservan los planos; sus instrumentos son finos contando con pantógrafo de precisión cámara clara, equipo taquimetrítico Kern, brazo de dibujo, lettering.
- Oficina de radio emisora donde se guarda la documentación.

⁸² CHAVEZ, SERGIO. La piedra del rayo y la estela de Arapa: un caso de identidad estilística Pucara Tiahuanaco. p.3

⁸³ PONCE SANGINÉS, Carlos. 1961. Informe de labores del Centro de Investigaciones arqueológicas en Tiwanaku. p. 91

- Laboratorio fotográfico para revelado y ampliado.
- Un gabinete de clasificación de cerámica con estantería especial que cuenta además con microscopio.
- El Centro posee anexo un museo religioso donde se exhibe especímenes sobresalientes obtenidos en el curso de las excavaciones.

El museo regional contaba con cuatro salas bien acondicionadas, con un total de tres vitrinas, alrededor de un millar de objetos se hallan perfectamente exhibidos de acuerdo a la moderna museografía”⁸⁴.

El informe que realiza Carlos Ponce del museo dice que contaba con la mayoría de las áreas requeridas.

Este museo se abrió al público en 1963 y estuvo a cargo el Sr. José Zuñagua, el primer guía trilingüe del lugar. Uno de los primeros catalogadores fue Hugo Flores, el restaurador fue Waldo Parra. El museo ocupaba un espacio de 360 m². El inmueble donde se encontraba el museo fue demolido en abril de 1992.

Inmediatamente se procedió a la construcción del nuevo Museo Regional Arqueológico de Tiwanaku (1992). Se contó con la cooperación de la Embajada de España, la Fundación Julio León Prado, CORDEPAZ, el Instituto Boliviano de Cultura y el Instituto Nacional de Arqueología. “El diseño del nuevo museo así como el cálculo de computo y presupuesto estuvo a cargo de los arquitectos del Instituto Nacional de Arqueología, Javier Escalante M. y Fredy Riveros R., quienes ejecutaron la obra”⁸⁵.

El nuevo edificio del museo fue inaugurado oficialmente el 3 de abril de 1993 durante el gobierno del Lic. Jaime Paz Zamora, Presidente Constitucional de la República. En la plaqueta se observan los siguientes nombres Profesora Olga Saavedra de Querejazu, Ministra de Educación; Mario Bedoya Ballivián, Director Ejecutivo del Instituto Boliviano de

⁸⁴ Ob Cit. p. 92

⁸⁵ ESCALANTE MOSCOSO, JAVIER. 1997. Cit. En: Boletín de actividades. p. 34

Cultura; Juan Albarracín Jordán, Director del Instituto Nacional de Arqueología.

La inauguración de la muestra museográfica se realizó en 1997 durante el gobierno del Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, siendo autoridades Franklin Anaya, Ministro de Desarrollo Humano, Alberto Bailey, Secretario Nacional de Cultura, Carlos Ossterman, Subsecretario de Patrimonio Cultural. La primera fase museográfica “Carlos Ponce Sanginés” fue apoyada por el Gobierno de Bolivia, la Embajada de España y Holanda. Dicha fase estuvo dirigida por el Lic. David de Rojas Silva.

Las razones para la existencia de problemas entre el ente estatal y los pobladores de la región fueron los ingresos destinados a la población por concepto de cobros de boleto de ingreso. Tiwanaku y las poblaciones circunvecinas debían recibir el 15% del total de esos ingresos sin embargo el acuerdo previo no se cumplió provocando el descontento de los Mallkus de las diferentes comunidades que intervinieron el Complejo Arqueológico y el Museo. Asumieron su administración (2000) pero el remedio fue peor que la enfermedad por que desde entonces a decaído todo el complejo.

Al pasar el tiempo el museo quedo pequeño ante la magnitud de los objetos y la visita de cientos de personas.

Con esta visión se planificó la construcción del local anexo al



Maqueta del nuevo museo arqueológico de Tiwanaku

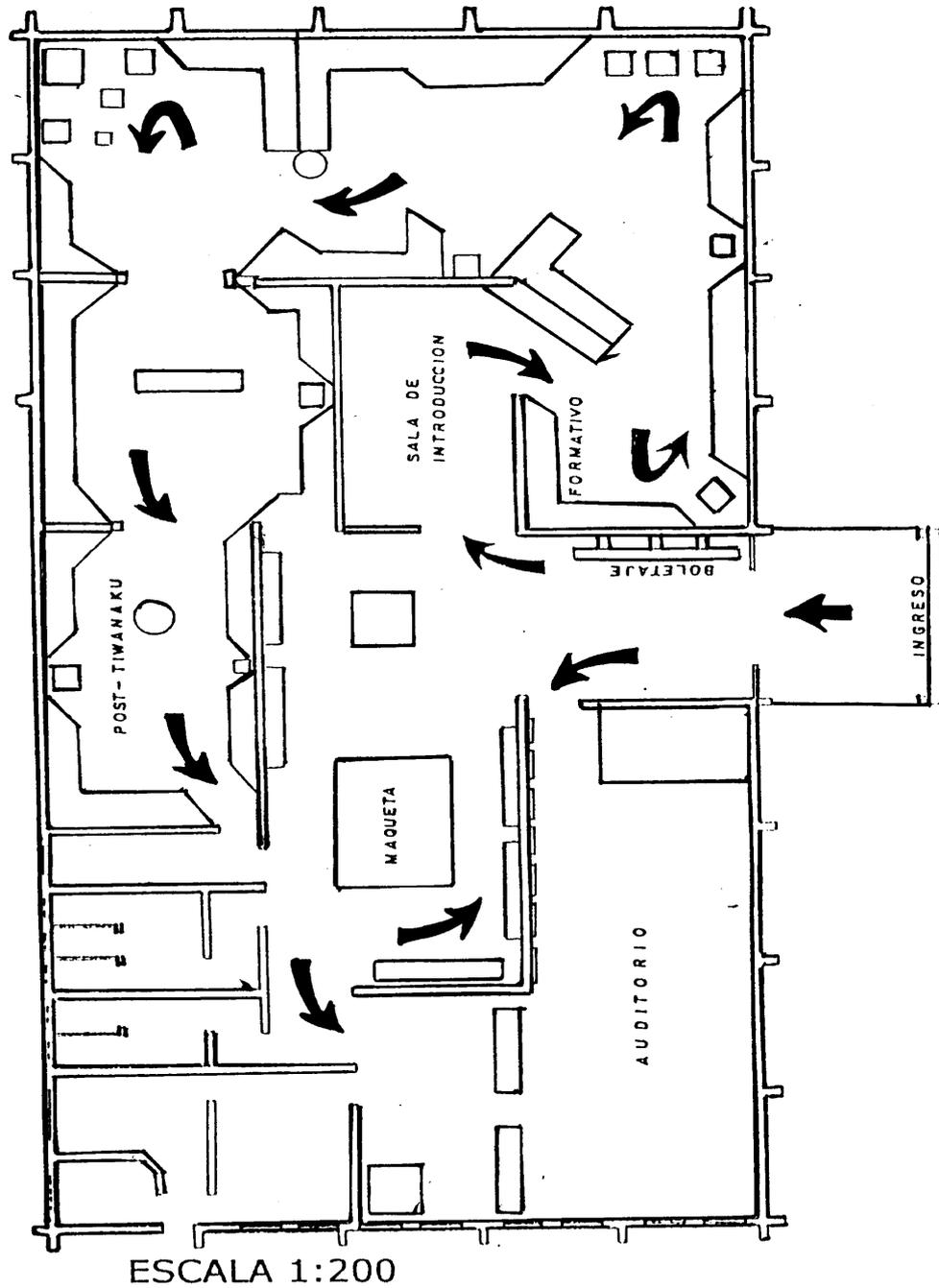
anterior, con el objetivo principal de conservar el monolito Ponce, el

monolito Fraile, Kontiki y el monolito Benett, la Puerta del Sol, y otras piezas de gran importancia. El medio ambiente estaba destruyendo los bienes que se encontraban al aire libre.

A continuación paso a demostrar la circulación del museo mediante este plano.

3.8.1. Circulación Usuarios o Clientes Del Museo De Tiwanaku

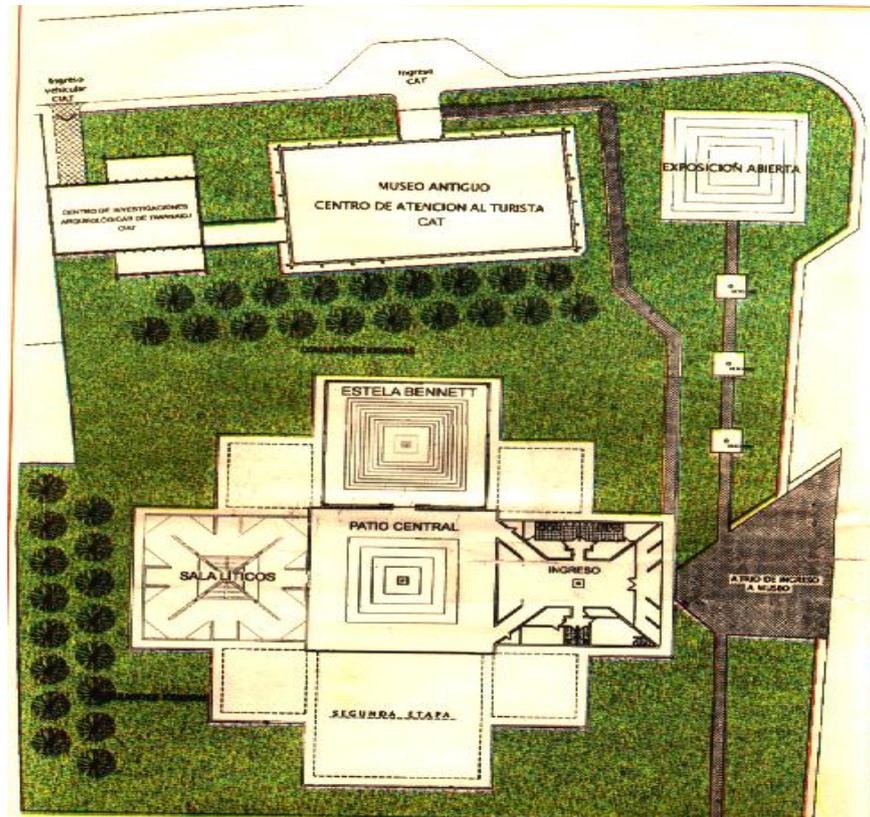
La circulación es vertical y radiada



Museo Nuevo de Tiwanaku

En este croquis se puede observar los planos de los dos museos que actualmente funcionan.

Elaborado por el Arq. Javier Escalante.



El nuevo museo presenta planta cruciforme que llega a representar la Cruz Andina. El inicio de obras se realizó en febrero de 2001 y se inauguró en mayo de 2002.

La construcción estuvo a cargo del arquitecto Carlos Villagómez y de la Unidad Nacional de Arqueología (UNAR), los constructores realizaron el diseño, estudio de suelos y tomaron como modelo la estructura del templo de Akapana. Por primera vez no se copió modelos del extranjero sino que se rescató las bases de la arquitectura prehispánica.

A continuación entraremos a detallar la arquitectura del nuevo museo.

3.8.2. Arquitectura del Museo Nuevo de Tiwanaku

El museo fue diseñado en base a la cruz andina “su organización geométrica, hasta su expresión en volumen evitando el uso de lo tiwanakota como simple recurso decorativo”. No es un elemento de adorno, si no es la concepción de la arquitectura tiwanakota.

La organización de la planta consta de cuatro módulos mayores y cuatro menores distribuidos alrededor de un patio central que conecta a todos los demás módulos. La cruz cuadrada esta dispuesta en la orientación N. S. y E. O. que se respeta en todos los monumentos del sitio arqueológico. Esta orientación tiene ligeras variantes en la pirámide e Akapana.”⁸⁶

Al ingreso del museo se ubica la boletería, secretaria, dirección y baños para ambos sexos y se percibe la alarma de sirena de anuncio del ingreso del visitante, además se puede observar un mural didáctico de exposiciones.

El modulo de exposición “su forma es cuadrada (Jacha Luka) por lado. El sector central de planta libre e iluminado con luz central en diagonales esta destinado para exposiciones de piezas líticas”. En este sector se puede llevar acabo diferentes actividades.

En la sala donde se encuentra la estela Benett, tiene escalonamiento dando la idea de que el centro representa el renacimiento de la cultura andina.

Posteriormente encontramos la sala de líticos, los cuatro módulos menores, según el arquitecto estos módulos están programados para futuras etapas de construcción.

La construcción de un museo para la protección de los bienes patrimoniales de Tiwanaku es una modalidad que contrasta con las formas de protección de monumentos que tienen otros países, que

⁸⁶ VILLAGOMEZ, CARLOS. 2002. La arquitectura del Museo de Tiwanaku. En: Viceministerio de Cultura. Tiwanaku ciudad eterna de los Andes. p.103

mantienen el monumento en su sitio de origen y solo construyen una especie de cobertizo o protección, que minimiza el riesgo de daño o destrucción que puede producirse en los traslados cortos o largos.

Organigrama actual del Museo

A continuación paso a detallar las funciones que cumple el Museo Regional de Tiwanaku

3.8.3. Funciones del Museo Regional de Tiwanaku.- Las funciones que cumple son las siguientes:

- a) Adquisición o recolección. La recolección de piezas se realiza en excavaciones o en lugares donde los agricultores realizan sus*

siembras y encuentran objetos líticos. Lamentablemente no todos son rescatados por el museo al contrario los bienes son vendidos a extranjeros a alto costo.

- b) Conservación. Esta función es central e importante, sin embargo no se realiza con la profesionalidad adecuada. Actualmente lo único que se hace es ubicar las piezas en determinados sitios, sin preocuparse de las tareas complementarias, inclusive elementales como desempolvar y otorgarles un ambiente adecuado siendo vulnerables al frío y humedad.**

El museo debe representar el símbolo de la conservación de los bienes culturales y más aun tratándose del Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Desde el ángulo exclusivamente museológico lamentablemente las tareas de conservación, a pesar de la existencia de aportes tecnológicos, están abandonadas. Por lo tanto se observa el deterioro de los bienes culturales por causa de la humedad, contaminación ambiental, temperatura de luz.

Aquí se advierte claramente la necesidad de que se nombre un conservador del museo por parte de la alcaldía de Tiwanaku; el administrador actual ignora las tareas que debe realizar el conservador. Esto se pudo comprobar en las encuestas realizadas a la UNAR. (foto 6)

- c) Inventario. El museo cuenta con inventario que es desconocido por los funcionarios que trabajan en el complejo. El mismo se encuentra en poder de la UNAR. Los responsables del museo no conocen el número exacto de piezas existentes.**

Los tipos de bienes existentes en el museo son:

- **Piezas líticas, cerámica y metalurgia**

d) **Investigación. El museo no cuenta en su planta de personal con investigadores consagrados a esta labor desde la intervención de la administración por los Mallkus. Antes la investigación estaba a cargo de la UNAR. Es justo dejar constancia que en la época del especialista Carlos Ponce se realizaron varias investigaciones. El mismo tiene fama de ser uno**

de los más importantes especialistas en la arqueología de Tiwanaku. Los bienes culturales encontrados eran sometidos a análisis exhaustivos.

Mencionamos a los investigadores que trabajaron en distintas épocas, destacándose los siguientes: Arturo Posnansky, Max Portugal Z., Gregorio Cordero, Oswaldo Rivera, Juan Albarracin y Javier Escalante.

e) **Educación El museo después de elaborar e implementar la museografía no ha desarrollado ninguna otra actividad o acción para promover la participación de los habitantes de la región. Es comprensible esta actitud por que los actuales administradores no tienen capacitación en temas especializados en la museología. Es por eso, necesario promover la educación patrimonial. (Anexo 2)**

f) **Difusión. Desde la intervención (2000) de las autoridades comunarias del complejo arqueológico, este no ha desarrollado ningún plan sistemático de difusión dirigido a la población. Se observa en la entrada del museo un pequeño lugar de venta de libros sobre la cultura de Tiwanaku. Lamentablemente no se aprovecha las bondades que presta la tecnología en el uso de páginas web y otros.**

Han quedado atrás las tareas de difusión que realizaba el Instituto Nacional de Arqueología (INAR) de Bolivia mediante el Boletín de actividades y revistas. Al momento los únicos que realizan actividades de difusión con fines de promoción de sus paquetes turísticos son las empresas de Turismo a través de la publicación de guías y trípticos. Por lo tanto queda constatada la inactividad de la administración del complejo arqueológico del que es parte el museo.

- g) Catalogación. Se tiene noticias de que las primeras formas de catalogación se realizaron en formato aprobado mediante el Decreto Supremo N° 12638 de fecha de 19 de junio 1975.**

La misma contemplaba los siguientes aspectos

- 1) Cerámica, ejemplares enteros o semi-enteros**
- 2) Metalurgia precolombina y**
- 3) Piedra pulida**

todo esto estuvo elaborado bajo la dirección del arqueólogo Carlos Ponce, Director del Instituto Nacional de Arqueología.

Posteriormente se implantó un nuevo sistema de catalogación para lo cual se adopta 14 formularios.

- H) Personal. El personal esta conformado por ocho guarda ruinas que atienden tanto el museo como el Centro Arqueológico. Los mismos no tienen ninguna formación académica que acredite el puesto que detentan.**

- I) Seguridad. Cuentan con dos guardias que alternan constantemente de acuerdo a horarios establecidos. Además el museo cuenta con tecnología de seguridad a través de circuitos cerrados de televisión y sirenas de alta frecuencia.**

En los aspectos negativos hemos constatado que el museo no cuenta con otros elementos básicos de seguridad: como extinguidores, control y revisión permanente de instalaciones eléctricas. El personal encargado de la seguridad no recibe capacitación para enfrentar situaciones de riesgo.

J) Horarios.- El museo abre sus puertas de lunes a domingo en el horario de 9:00 a 17:30 horas.

Los ingresos económicos son administrados por los comunarios. Es por esta razón que no se realiza actividades de difusión a pesar de ser uno de los centros turísticos más visitados por diferentes colegios y personas extranjeras.

Algo preocupante es que los pobladores de Tiwanaku son los que menos visitan el Centro Arqueológico en esto incluimos a niños y jóvenes de la escuela fiscal mixta Tiwanaku y a los jóvenes del colegio Arturo Posnansky. Pero no es por que no quieran conocer su cultura sino por que el museo no realiza actividades educativas, difusión e investigación y comunicación. Esta situación contrasta con el reconocimiento de Tiwanaku como Patrimonio Cultural de La Humanidad. Que tiene como uno de los propósitos despertar la inquietud de intelectuales y autoridades para dar más atención al museo⁸⁷.

3.8.4. Educación, Museo e Información

El Museo Regional de Tiwanaku tiene fuentes documentales de incalculable riqueza informativa que a diario es requerida por visitantes nacionales y extranjero. La características de la unidad de información son peculiares a los documentos, bienes que conserva y difunde,

⁸⁷ El museo debe recuperar las 6.000 mil piezas que existen en los diferentes museos o al menos tratar de lograr una copia de ellos y recuperar los 3.600 títulos entre libros y folletos existentes en los diferentes países.

estableciendo una relación importante entre el visitante, usuario y el museo.

La disposición de los bienes en el museo responde a criterios de diseño que pretende resaltar ciertos aspectos de una cultura, pudiendo ser estos religiosos o de otra índole. En ese afán los bienes culturales son identificados y puestos en exposición buscando la comunicación entre el visitante y la cultura mediante los bienes.

La comunicación entre un bien cultural y el visitante se realiza a partir de la representación y su contexto; un bien no tiene valor si no esta contextualizado cultural y cronológicamente por que no comunica nada. Conocemos además que ningún bien tiene valor si este no expresa historia, o represente algo para un pueblo. La comunicación en la medida en que la disposición de bienes es adecuada es inmediata, por el significado que expresa en la disposición y que es el mismo que ha tenido para la cultura en determinada época, pudiendo ser este religioso, suntuario, bien de uso diario, artesanal o festivo, por otra parte debe expresar la recuperación de la memoria histórica de la cultura o de los pueblos.

Contemplado los aspectos arriba mencionados se provoca un proceso de Educación informal importante de toda aquella persona que visita el museo. Pero no es suficiente es necesario reforzar el conocimiento adquirido. La visualización realizada que no es más que la expresión de formas tradicionales de educación que no permite recuperar totalmente lo pretendido por la exposición. No hay interacción entre el museo y los visitantes. En esta época donde las formas de comunicación esta cambiando es necesario plantear de otra manera la visita a los museos para que estos cumplan un rol importante en la educación. Ese rol tiene que ver con la búsqueda de nuevas formas que permitan aprovechar al máximo la exposición de bienes culturales. Esa nuevas formas deben ser

reforzadas con el acercamiento real a la cultura de los pueblos que están expuestos, a través de tareas de apoyo como conferencias, teatro, títeres, elaboración de replicas de los bienes para que puedan ser manipulados por lo visitantes. Las tareas que cumplen los distintos museos marcan la diferencia entre el museo tradicional y el moderno.

El Museo Regional de Tiwanaku mantiene los esquemas tradicionales. En el museo encontramos dos tipos de disposición de piezas en función de lo que se pretende mostrar. En el museo antiguo, llamémoslo así, los bienes culturales están expuestos cronológicamente, mientras el museo contiguo, lugar en el que se encuentra el monolito Pachamama, se muestra la fuerza de la cultura tiwanakota resaltando los elementos religiosos. Los recursos pedagógicos utilizados para comunicar en ambos museos son distintos sin embargo el que causa mayor impacto es el que hace énfasis en el tema religioso.

En conclusión diremos que los procesos educativos ligados al museo responden a fines propuestos por la institución que realiza este trabajo. En el caso concreto de la localidad de Tiwanaku existe un divorcio.

Foto 3. Iglesia del Pueblo de Tiwanaku

Foto 4. Monolito Barbado. Periodo Aldeano.

Foto 5. Patio central de Museo nuevo

Foto 6. Templo de kalasaya y Templete Semisubterráneo. Período Clásico.

CAPITULO IV

ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE EDUCACIÓN PATRIMONIAL E INFORMACIÓN EN TIWANAKU

Este capítulo constituye el estudio empírico que nos ayudará a comprender y determinar la cantidad de pobladores y estudiantes que conocen la cultura de Tiwanaku. El acercarnos, a través de encuestas, a la realidad que viven los pobladores en general, nos permitió identificar las fortalezas y debilidades en temas concretos relacionados con el uso de información que lleve a conocer su entorno histórico y cotidiano, muy ligado a los procesos de formación educativa.

La identificación de debilidades nos permitirá a nosotros como a otras entidades que accedan a esta información a proponer soluciones para mejorar la calidad educativa ligada a la información y educación. A este último proceso nos permitimos llamar Educación Patrimonial donde se enmarcan información y formación de usuarios en torno a un centro de documentación como es el Museo Regional de Tiwanaku.

Los datos obtenidos y que constituye en la muestra total de nuestra investigación es el siguiente: pobladores del pueblo (centro urbano) de Tiwanaku es de “747 y los alumnos matriculados del colegio son 400”⁸⁸.

La muestra utilizada fue del 10 % de la población que habita en el pueblo y el mismo porcentaje de los alumnos del Colegio Arturo Posnansky, como lo más representativo.

El siguiente cuadro muestra la distribución por edad y sexo del total de la muestra.

⁸⁸ Bolivia. Instituto Nacional de Estadística. 2001. Anuario estadístico .

Cuadro N° 1

SEXO Y EDAD DE LOS ESTUDIANTES Y POBLADORES

SEXO Edad	Varón	%	Mujer	%	Total	%
De 13ª 14 años	5	6 %	2	3%	,7	6%
De 15 a 19 años	27	34 %	9	13%	36	31%
De 20 a 24 año	2	3 %	5	7	7	6%
De 25 a 29 años	5	6 %	4	0%	9	8%
Mas de 30	40	51 %	16	28%	56	49%
Total	79	69 %	36	31%	115	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El cuadro muestra que el 69 % de los encuestados son varones; el 31 % son mujeres.

La diferenciación de los grupos por edad tiene la finalidad averiguar el nivel de conocimiento asimilados a la edad escolar. Los que tienen más de 30 años constituyen el 49%, seguidamente de 15 a 19 años el 31 %. Estos porcentajes muestran la estructura de los grupos etareos de los encuestados.

El despliegue de la muestra entre pobladores y estudiantes se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2

ESTUDIANTES ENCUESTADOS SEGÚN EDAD Y SEXO.

<i>Edad</i>	<i>Varón</i>	<i>%</i>	<i>Mujer</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
De 13 ^a a 14 años	5	12.5 %	2	5.0 %	7	17.5 %
De 15 a 19 años	25	62.5 %	8	20.0 %	33	82.5 %
Total	3	75.0 %	10	25.0 %	40	100.0%

Fuente. Elaboración propia.

En este cuadro se muestra que el 75% son varones y el 25% son mujeres. Entre los varones de 15 a 19 años constituye el 62.5% y de 13 a 14 años el 12.5 %. En las mujeres, del mismo modo de 15 a 19 es el 20.0 %, y de 13 a 14 años es el 5.0 %. Aun se observa que la mujer no ingresa totalmente en el proceso educativo rural.

Esto nos revela que los estudiantes encuestados son más varones, el 75% una cuarta parte mujeres. Según distribución de la muestra por edad, de 15 a 19 años constituye el 82.5%. Los datos nos demuestran que en Tiwanaku existe una importante población en edad escolar.

Sobre los pobladores de Tiwanaku, se tiene el cuadro siguiente

Cuadro N° 3

POBLADORES ENCUESTADOS SEGÚN EDAD Y SEXO

<i>Edad</i>	<i>Varón</i>	<i>%</i>	<i>Mujer</i>	<i>%</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
De 20 a 24 años	5	7 %	5	7 %	10	14 %
De 25 a 29 años	5	7 %	4	5 %	9	12 %
Más de 30	40	53 %	16	21 %	56	74 %
Total	50	67 %	25	33 %	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

Con respecto a los pobladores el cuadro revela que el 67% de los encuestados son varones y el 33 % mujeres. Sobre la estructura de la muestra según edad entre varones de más de 30 años constituyen el 53%; y de 25 a 29 años el 7 % y de 20 a 24 años el 7 %. En las mujeres con más de 30 años con el 21 %, de 25 a 29 años 5 % y de 20 a 24 el 7 %.

A partir de aquí, el análisis realizaremos por separado. Empezaremos por los estudiantes, en este sentido se formuló una pregunta con la finalidad de averiguar su pertenencia o identificación con alguna de las comunidades. Los resultados son representados en el siguiente cuadro.

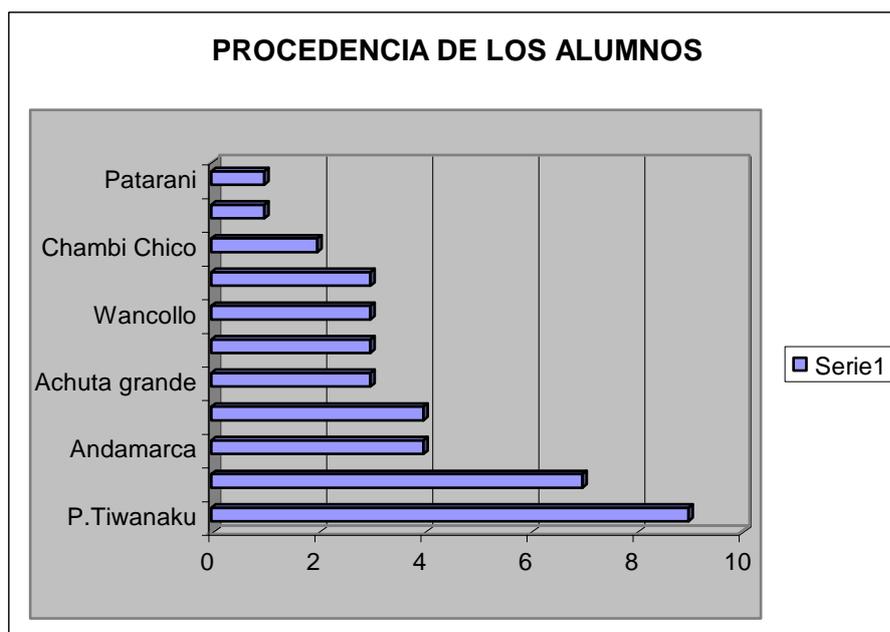
Cuadro N° 4

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO ARTURO POSNANSKY

Comunidades	Cantidad	%
Pueblo		
Tiwanaku	9	22%
Achaca	7	17%
Andamarca	4	9%
Kasa achua	4	9%
Achuta grande	3	8%
Guaraya	3	8%
Wankoll	3	8%
Yanarico	3	8%
Chambi Chico	2	5%
Caluyo	1	3%
Patarani	1	3%

Fuente. Elaboración propia.

GRAFICO N° 1



Este cuadro permite establecer que el 22 % de los alumnos dicen pertenecer al mismo pueblo de Tiwanaku; seguidamente el 17 % de los encuestados dicen proceder de la comunidad de Achaca; el 9% de Kasa Achuta; el 8% de Achuta Grande, Guaraya, Wankollo, Yanarico; el 5% Chambi Chico y finalmente con el 3% de Caluyo y Patarani.

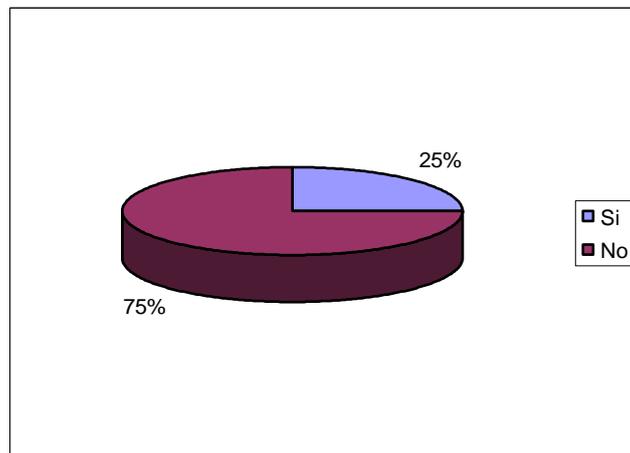
La mayor representación de estudiantes del mismo pueblo 22%, los restantes 78 % provienen de comunidades aledañas. El Colegio de Tiwanaku es el centro que aglutina a la población dispersa circundante.

La parte II de la encuesta esta enmarcado acerca del conocimiento que tienen los estudiantes sobre Tiwanaku como Patrimonio Cultural.

Para conocer estos aspectos, se formularon varias preguntas. Una de ellas fue: ¿Realizan investigaciones sobre La cultura tiwanakota? Los datos, al respecto, se muestran en el cuadro que sigue.

GRAFICO N° 2

INVESTIGACIONES SOBRE LA CULTURA TIWANAKOTA (ESTUDIANTES DEL COLEGIO ARTURO POSNANSKY).



Cuadro N° 5

Opciones	N° de Respuestas	%
No realizan investigaciones	30	75 %
Si se realiza investigaciones	10	25 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

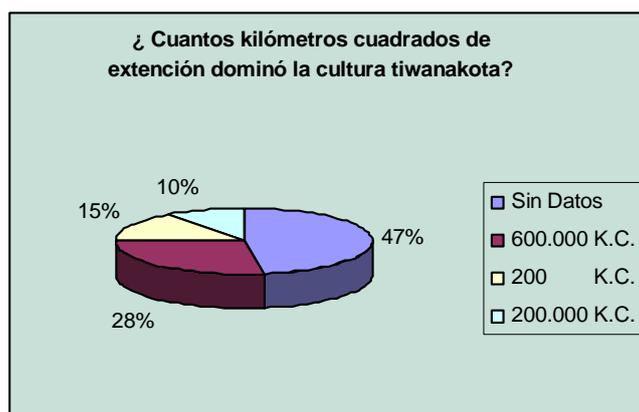
Los resultados de la encuesta demuestran que el 75 % de los alumnos no realizan investigaciones sobre la cultura tiwanakota; solo el 25 % dice que realizan investigaciones.

Este dato muestra el propio interés por indagar acerca del principal valor y riqueza cultural del pueblo. El Colegio como institución educativa está llamado a promover la educación patrimonial, como obligación social, a través de la investigación. Sin embargo, como muestran los datos, ello no se da. Por tanto se justifica la formación de usuarios sobre Educación Patrimonial de tal forma que el colegio y el museo del pueblo puedan trabajar conjuntamente. Quedan interrogantes sobre el contenido del programa que tiene el colegio relacionado con el entorno cultural de Tiwanaku.

Con el objeto de profundizar sobre este tema se preguntó lo siguiente.
 ¿Cuántos Kilómetros de extensión dominó la cultura tiwanakota?

GRAFICO N° 3

EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE LA CULTURA TIWANAKOTA.



Cuadro N° 6

Opciones	N° de Respuestas	%
Sin Datos	19	47%
600.000 K.C. Respuesta Correcta	11	28 %
200 K.C. y 2000 Respuestas Incorrectas	10	25 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

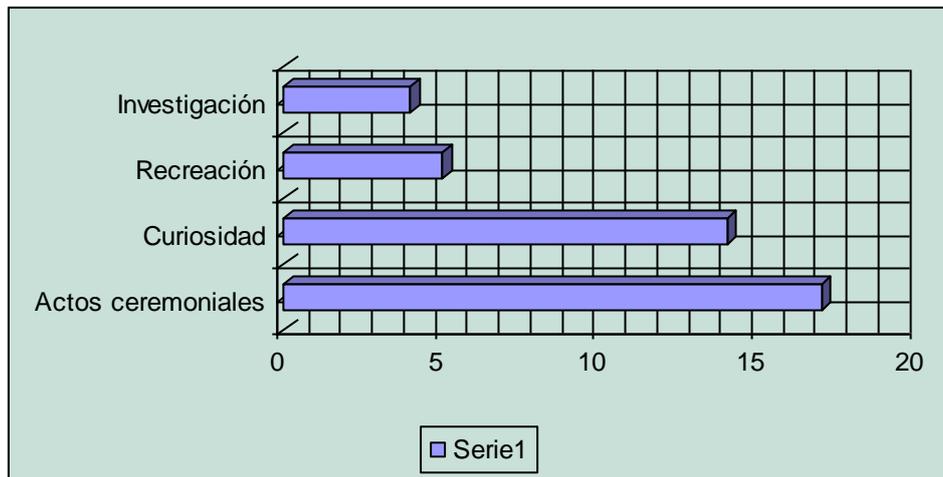
El cuadro nos muestra que 72% no sabe su extensión geográfica; solamente el 28% tiene conocimiento de la extensión que abarcó la cultura tiwanakota.

Datos básicos son desconocidos, esto demuestra que hay poca preocupación por conocer la realidad pasada y actual de Tiwanaku.

Posteriormente se formuló otra pregunta ¿Cuál fue el motivo de su visita al Centro Arqueológico de Tiwanaku?

GRAFICO N° 4

MOTIVO DE SU VISITA AL CENTRO ARQUEOLÓGICO DE TIWANAKU



Cuadro N° 7

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
Actos ceremoniales	17	42 %
Curiosidad	14	35 %
Recreación	5	13%
Investigación	4	10 %
Total	40	100 %

El cuadro anterior muestra que el 42 % de los estudiantes visitan por actos ceremoniales el 35% acude por curiosidad; el 13% por recreación y solamente el 10 % de los estudiantes acuden con fines de investigación.

Las inquietudes por conocer más de cerca el pasado histórico de la población son pequeñas. Quizá movidos por interés propio que por motivaciones escolares. Cuando en realidad debería ser lo contrario, que las motivaciones

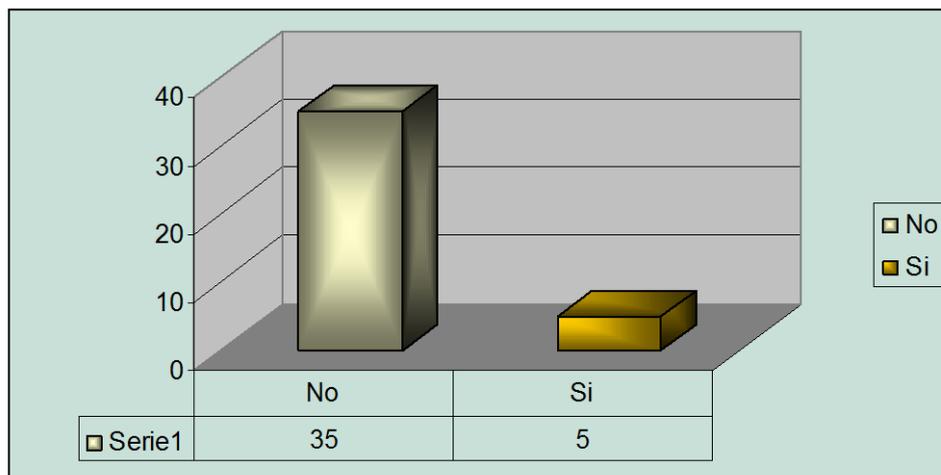
escolares inciten a la investigación o al conocimiento de su entorno cultural.

Posteriormente otra pregunta formulada fue la siguiente ¿Visitas el Centro Arqueológico de Tiwanaku con tus profesores y realizas investigaciones?

Al respecto se tiene el siguiente resultado.

GRAFICO N° 5

INVESTIGACIONES POR ESTUDIANTES DEL COLEGIO Arturo Posnansky



Cuadro N° 8

Opciones	N° de Respuestas	%
No realiza	35	87 %
Si realiza	5	13 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 87 % de los estudiantes dice que no realiza investigaciones con sus profesores y solo el 13 % responde que visita y realiza investigaciones en el Centro Arqueológico de Tiwanaku. Los datos confirman que existe poca preocupación de parte del colegio y profesores por conocer la cultura de Tiwanaku. Por medio de los datos podemos inferir que los profesores se preocupan poco por desconocimiento, por que muchos de ellos a realizan su año de provincia y la percepción que tienen de Tiwanaku también es pobre.

Entonces se justifica la poca preocupación que tienen los profesores para incentivar la realización de investigaciones.

Para corroborar el dato anterior, se formuló la siguiente pregunta ¿Si tu respuesta es Sí, que investigaciones realizaste puedes mencionarlo? El 100% de las respuestas quedaron en blanco. Lo que quiere decir que no se realiza investigaciones sobre la cultura de Tiwanaku.

Posteriormente la siguiente pregunta fue ¿Tiwanaku fue declarada patrimonio Cultural de la Humanidad?

Al respecto se tiene el siguiente resultado:

Cuadro N° 9

**DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
ESTUDIANTES**

Opciones	N° de Respuestas	%
Si	35	87 %
No	5	13 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

La lectura de este cuadro muestra que el 87 % de los estudiantes afirman conocer la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, solo el 13 % no sabe. Los medios de comunicación jugaron un papel importante en la difusión informativa que daba a conocer que Tiwanaku fue declarado patrimonio cultural de la humanidad.

Quisimos averiguar cuanto conocían los estudiantes sobre la declaratoria de patrimonio y propusimos la siguiente pregunta. ¿Por que fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad? El 100% de los estudiantes no respondió. Creemos que no es suficiente que el estudiante conozca los aspectos generales sino también los detalles, por que solo así se toma conciencia de la importancia que tiene el centro cultural

Posteriormente se indagó sobre aspectos legales que norman la protección del Centro Arqueológico. La pregunta fue la siguiente pregunta ¿Conoce algunos decretos o leyes sobresalientes, que protejan el patrimonio boliviano? El resultado aparece en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 10

LEYES Y DECRETOS QUE PROTEGEN EL PATRIMONIO BOLIVIANO.

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
No conoce las leyes que protegen	35	87 %
Si conocen las leyes que protegen	5	13 %
Total	40	100 %

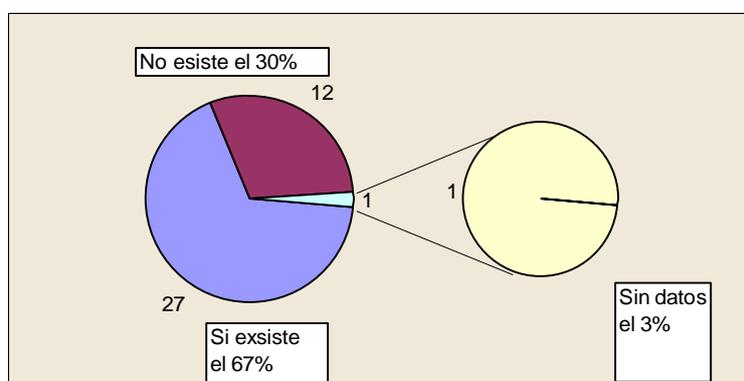
Fuente. Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, el 87 % de los estudiantes desconocen de las leyes que tiene el Estado boliviano para proteger y defender el patrimonio cultural boliviano; solo el 13 % tiene dice que tiene conocimiento de ello.

Para corroborar la pregunta anterior se formuló la siguiente pregunta. Si su respuesta es si ¿qué decretos o leyes conoces? Los casilleros de respuestas quedaron en blanco en su totalidad. Esto confirma que en realidad los estudiantes no conocen. Es importante que los estudiantes conozcan las leyes que protegen el patrimonio cultural.

En la tercera parte de la encuesta se trató de establecer si existe información disponible sobre la cultura de Tiwanaku. Para ello se preguntó lo que sigue. ¿Existe información sobre la cultura de Tiwanaku, en tu pueblo? Al respecto se tiene el siguiente resultado.

GRAFICO N° 6
INFORMACIÓN EXISTENTE SOBRE LA CULTURA TIWANAKOTA EN EL PUEBLO DE TIWANAKU



La lectura de este cuadro nos muestra que el 67 % de los estudiantes dicen que existe información en el pueblo sobre la cultura de tiwanakota; el 30% dice que no existe, y finalmente el 3% sin datos.

Esta respuesta optimista hay que tomarla con reserva puesto que visitamos la biblioteca del pueblo y allí solo encontramos un libro sobre Tiwanaku, el de Arturo Posnasky. Y por la información del bibliotecario este libro se consulta dos veces al año. En el museo existe material de educación más bien turístico para la venta, como libros y folletos de Tiwanaku.

No se hace investigación, no se motiva el conocimiento sobre la cultura de Tiwanaku, entonces que necesidad habría de libros sobre la cultura. Si no hay demanda no hay oferta.

En las respuestas logradas hasta el momento hay continuidad y la lógica del abandono por conocer la cultura.

Para confirmar la pregunta anterior se formuló a los estudiantes lo siguiente.

Si su respuesta es positiva. ¿Dónde acude para recabar esta información?. Las respuestas presentamos en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 11

LUGARES AL QUE ACUDEN PARA OBTENER INFORMACIÓN

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
Museo	19	47 %
Biblioteca	9	23 %
Personas particulares	8	20 %
Universidad	4	10 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 47 % de los estudiantes del Colegio Arturo Posnansky dicen que acuden al museo para obtener información. Estos dato se explican por que existen libros guías a la venta, etc. en conversación con los estudiantes se pudo establecer, que son materiales de propaganda y no de información científica sobre la cultura de Tiwanaku. Pero no debemos olvidar que la comunicación que se logra en el museo no es a través de la fuente escrita sino mediante la comunicación oral. Lo que escuchan de sus padres es comunicado. La tradición oral sigue presente, somos una cultura de la oralidad.

A su vez un 23% que dice que acude a la biblioteca, este dato debe tomarse con cuidado, puesto que constatamos que en la biblioteca del pueblo solo existe un libro sobre la cerámica tiwanakota titulado” Tiwanaku la Cuna del Hombre Americano” de Arturo Posnansky.

Para averiguar con más profundidad se indagó con la siguiente pregunta. ¿Mencione el libro que más conoce sobre Tiwanaku y el libro que más consulta para su investigación?

Cuadro N° 12

***LIBRO MÁS CONOCIDO Y EL MÁS CONSULTADO SOBRE TIWANAKU
POR LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO***

<i>Opciones</i>	<i>N. de Respuestas</i>	<i>%</i>
Arturo Posnansky	14	35%
Javier Escalante	4	10%
Sin Datos	22	55%

Este cuadro muestra que el 55% de los estudiantes no respondieron, el 35% mencionan a Posnansky y el 10% Javier Escalante.

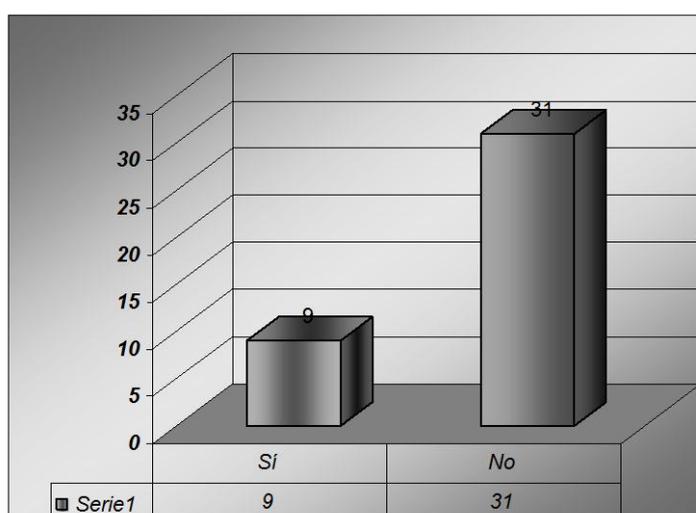
Se coincide que la mayor parte que consulta un texto es el de Posnansky, justa coincidencia por que es el único que existe en la biblioteca.

Seguidamente se preguntó lo siguiente. ¿Realiza investigaciones referente a tiwanku en su biblioteca?

El 100% de los estudiantes dice que no realizan investigaciones a continuación demostramos el siguiente cuadro.

GRAFICO N° 7

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PRODUJERON LOS INVESTIGADORES



Cuadro N° 13

Opciones	N. de Respuestas	%
Si se difunde	9	23 %
No se difunde	31	77 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 77% de los estudiantes afirman que no se difunde información bibliográfica que fue escrita por investigadores, y el 23 % de los encuestados afirma que es difundida. Aquí nos debe preocupar el averiguar sobre la institución encargada de la difusión bibliográfica, quizá deba ser la biblioteca o el museo. El diagnóstico nos dará claridad para proponer.

Para confirmar esta pregunta formulamos otra que decía ¿Por qué medio más se difunde la información sobre Tiwanaku?, al respecto se tiene los siguientes resultados

Cuadro N° 14

MEDIOS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
Ninguno	16	39 %
Radio	13	33 %
T.V.	4	15 %
Juntas vecinales	3	8 %
Afiches	4	5%
Videos	0	0 %
Biblioteca	0	0 %
Libros	0	0 %

Fuente. Elaboración propia.

El 39 % de los estudiantes dicen que no se difunde por ningún medio, el 33% por radio 15 % por televisión, 8% Juntas vecinales, y en las demás opciones como libros, videos y la biblioteca no se mencionan.

Los medios de comunicación son los que más llegan a la población por eso se hace necesario trabajar conjuntamente con estos en planes y programas elaborados adecuadamente.

Posteriormente se indagó a los estudiantes con la siguiente interrogante

¿Todas las investigaciones que se realiza entorno a Tiwanaku, existe algún centro de información o biblioteca que concentre el material bibliográfico o audiovisual para su consulta?.

Según resultados de las encuestas, ambas partes: estudiantes y pobladores dicen que no existe un centro de información que concentre todo el material bibliográfico y audiovisual que elaboraron los investigadores nacionales y extranjeros.

En Tiwanaku debería existir un centro especializado que concentre todo el material producido con respecto a Tiwanaku, ya que en la biblioteca del Congreso de EE.UU. se tiene 3.660 escritos sobre Tiwanaku este conocimiento se debe rescatar para que la sociedad tenga conocimiento de ello.

Finalmente la última pregunta dirigida a los estudiantes fue la siguiente ¿Qué información requiere con más frecuencia? para esto se dio las siguientes opciones que el cuadro detalla los resultados.

Cuadro N° 15

INFORMACIÓN TEMÁTICA MÁS REQUERIDA

ESTUDIANTES

Opciones	N. de Respuestas	%
Historia	15	37%
Información general	10	25 %
Cultura	8	20 %
Agricultura	4	10 %
Artesanía	3	8 %
Total	40	100 %

Fuente. Elaboración propia.

La información que requieren con mayor frecuencia son temas de historia, el 44 % información general, 25 % cultura, 20 % artesanía 10 % y finalmente 8 % agricultura.

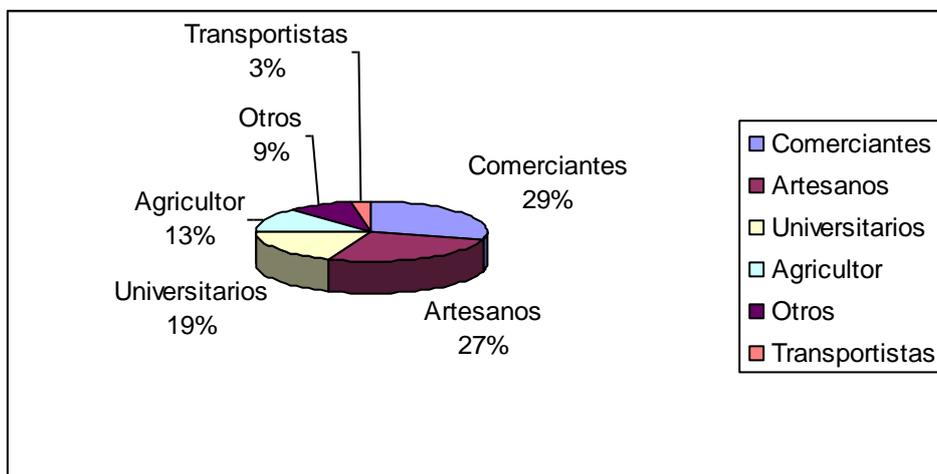
Es interesante saber que los estudiantes estén interesados sobre temas históricos pero contradictoriamente no es sobre la historia de su pueblo, tomando en cuenta que es importante.

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A LOS POBLADORES DEL PUEBLO DE TIWANAKU.

Según el estudio realizado a los pobladores del pueblo de Tiwanaku se tiene los siguientes resultados. En el siguiente gráfico tenemos datos sobre la ocupación laboral de los pobladores.

Grafico N° 8

OCUPACIÓN DE LOS POBLADORES DEL PUEBLO DE TIWANAKU



Cuadro N° 16

Opciones	N° de Respuestas	%
Comerciante	22	29 %
Artesanos	20	27 %
Universitarios	14	19 %
Agricultor	10	13 %
Otros	7	9 %
Transportistas	2	3 %
Total	75	100 %

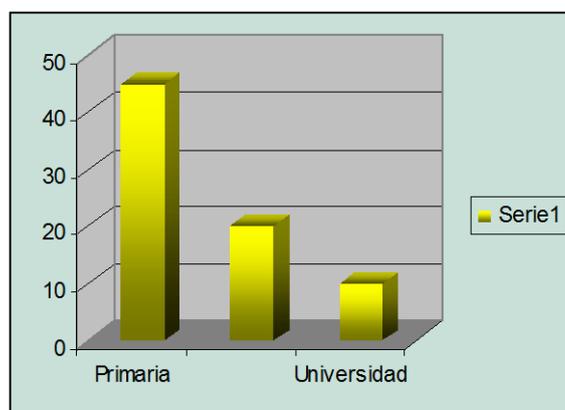
Fuente. Elaboración propia.

Los datos confirman nuestra percepción en el sentido de que el pueblo está habitado por comerciantes y artesanos, 29% y 27%; en tercer lugar universitarios con el 19%. Esta última población tiene que ver con la presencia de la Universidad Católica Boliviana

Seguidamente se encuestó a los pobladores sobre el grado de instrucción que los pobladores han llegado a obtener, con el siguiente resultado.

GRÁFICO N° 9

GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS POBLADORES DEL PUEBLO DE TIWANAKU



Cuadro N° 17

Opciones	N° de Respuestas	%
Primaria	45	60 %
Secundaria	20	27 %
Universidad	10	13 %
Total	75	100 %

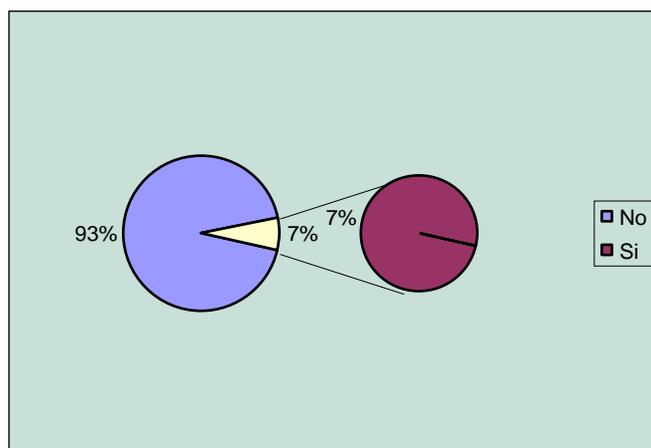
Fuente. Elaboración propia.

Como demostramos en el cuadro el 60 % han cursado hasta el nivel primaria, el 27% curso el nivel de secundaria y finalmente el 13 % está en la universidad.

Posteriormente se formulo la siguiente pregunta N° 5 para los pobladores ¿Sabe usted, que periodos se destacan en la constitución de la cultura tiwanakota? los resultados son los siguientes:

GRAFICO N° 10

PERIODOS QUE SE DESTACAN EN LA CULTURA TIWANAKOTA SEGÚN PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS.



Cuadro N° 18

Opciones	N° de Respuestas	%
No responde	70	93 %
Si responde	5	7 %
Total	75	100%

Fuente. Elaboración propia.

El 93 % de los pobladores del pueblo no tiene idea de los periodos históricos que se destacan en la formación de la cultura tiwanakota y solo el 7% responden positivamente o tienen conocimiento de los periodos que se destaca en la cultura tiwanakota. Coincidencia con el nivel educativo que tiene la población en general. Muy pocas personas lograron concluir el bachillerato. El estudio de periodos es resultado de trabajos científicos que solo pueden ser comunicados por medio de la educación formal y en determinados niveles.

Seguidamente se indagó con la pregunta. ¿Cuántos kilómetros cuadrados de extensión domino la cultura tiwanakota?.

Cuadro N° 19

EXTENCIÓN GEOGRAFICA DE LA CULTURA TIWANAKOTA. SEGÚN PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS.

Opciones	N. de Respuestas	%
No	70	93 %
Si	5	7 %
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 93% de los pobladores no sabe la extensión geográfica de la cultura tiwanakota; solo el 7% tiene idea de la dominación de la cultura tiwanakota.

Realizando una comparación entre estudiantes y pobladores se puede afirmar que los estudiantes tienen más conocimiento sobre la extensión que abarco la cultura tiwanakota.

Para conocer estos aspectos se formuló la siguiente pregunta a los pobladores. ¿Cada que tiempo visita el Centro Arqueológico?

Cuadro N° 20

VISITAS AL CENTRO ARQUEOLÓGICO

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
Nunca	50	66 %
Una vez por año	20	27 %
Cada seis meses	0	0 %
Una vez a la semana	5	7 %
Cada tres meses	0	0
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 66 % de la población del pueblo de Tiwanaku nunca visitó el centro arqueológico; el 27 % una vez al año; y el 7 % una vez a la semana.

Estas respuestas nos permiten reflexionar sobre la necesidad de encarar un trabajo que permita a las generaciones nuevas y que habitarán la región a conocer con detalle la historia de su pueblo.

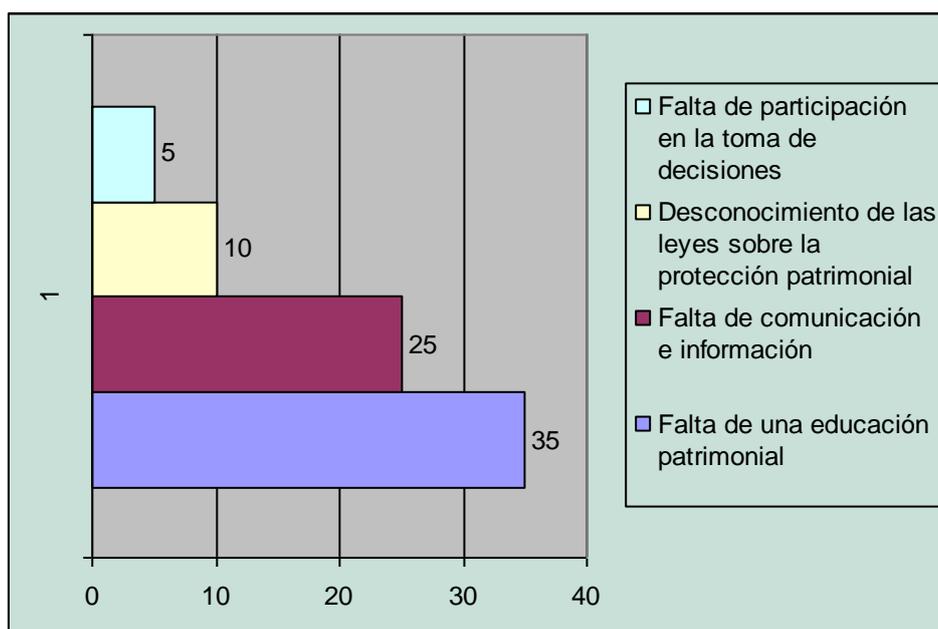
Una frecuencia de visita de los pobladores al museo tan baja es preocupante que debería llevar ha autoridades, científicos y investigadores a preparar programas que motiven visitas más asiduas.

Seguidamente se realizó la pregunta ¿Por qué desconoce su Patrimonio Cultural de la Humanidad de Tiwanaku?

Las posibles respuestas se muestran en el siguiente gráfico,

GRAFICO N° 11

ABANDONO DE LOS POBLADORES DE TIWANAKU DE SU PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.



Cuadro N° 21

Opciones	N° de Respuestas	%
Falta de una educación patrimonial	35	47 %
Falta de comunicación e información	25	33 %
Desconocimiento de las leyes sobre la protección patrimonial	10	13 %
Falta de participación en la toma de decisiones	5	7 %
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 47 % responde por falta de una educación patrimonial; el 33 % por falta de comunicación e información; el 13 % desconocimiento de las leyes sobre la protección y preservación del patrimonio boliviano.

Según este análisis la población está sedienta por nutrirse de conocimientos lo que hace falta es un adecuado trabajo que permita recibir información sobre el particular.

Posteriormente se indago la siguiente interrogante. ¿Tiwanaku fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad?

Al respecto se tiene el siguiente resultado.

Cuadro N° 22

CONOCIMIENTO DE SU DECLARACIÓN COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD.

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
Si conoce	50	67 %
No conoce	25	33 %
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 67 % de los pobladores del pueblo de Tiwanaku tienen conocimiento de la declaratoria del patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO; el 33 % desconoce ello.

Para confirmar esta pregunta se planteó la siguiente interrogante. ¿Por que fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad? El 100% de los pobladores no respondió.

Esto demuestra que la información es demasiada incompleta y que realmente hace falta una campaña de educación y concientización sobre la riqueza cultural. En efecto casi todos saben que Tiwanaku es patrimonio cultural de la Humanidad, pero se ignora los motivos de su declaratoria.

Posteriormente se indagó con la siguiente pregunta. ¿Conoce algunos decretos o leyes sobresalientes que protejan el patrimonio boliviano?

Cuadro N° 23

**CONOCIMIENTO DE LEYES O DECRETOS DEL PATRIMONIO CULTURAL
BOLIVIANO**

Opciones	N° de Respuestas	%
No conoce	75	100 %
Si conoce	0	0%
Total	75	100 %

Como se puede observar en el cuadro, el 100% de los pobladores no tienen conocimiento de ninguna ley, decreto de protección del patrimonio cultural boliviano.

Para corroborar esta pregunta se dio una opción para que puedan describir las leyes o decretos que conocen - Si su respuesta es Sí ¿puede mencionar las leyes o decretos que conoce?

Los encuestados no respondieron, dejaron sin datos. Realizando un cuadro comparativo entre estudiantes y pobladores, los estudiantes tienen algún conocimiento en un 13 %, mientras que los pobladores no conocen ninguna ley o decreto.

Posteriormente se hizo la siguiente pregunta a los pobladores ¿Según usted que es cultura?

Y la respuesta demuestra lo siguiente:

Cuadro N° 24

CONOCIMIENTO SOBRE CULTURA

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuesta</i>	<i>%</i>
No respondieron	60	87 %
Si respondieron correctamente	15	13 %
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 87 % no sabe que es cultura; el 13% si sabe. Para indagar más se realizó una pregunta abierta, pero lamentablemente no contestaron. Muchas veces la respuesta afirmativa carece de un conocimiento real.

La tercera parte de la encuesta, al igual que las preguntas realizadas a los estudiantes se centra en establecer la existencia de información disponible sobre la cultura tiwanakota en el pueblo. Para ello se preguntó. ¿Existe información sobre la cultura de Tiwanaku, en su pueblo? Se obtuvo el siguiente resultado.

Los pobladores, en un 100% dicen que no existe información bibliográfica sobre su cultura en su pueblo.

- a) Para confirmar se preguntó lo siguiente: Si su respuesta es Si ¿dónde acude para recabar esta información?

No hubo respuestas a esta pregunta. Este hecho nos llama la atención por que los pobladores no acuden a ningún lugar para recabar información. Esto nos demuestra que carecen de conocimiento básico que les lleve a tomar conciencia y defender su patrimonio cultural.

Posteriormente se indagó a los pobladores. ¿Realiza investigaciones referentes a Tiwanaku en su biblioteca?

El 100% de los encuestados no realizan investigaciones.

Continuamos con la siguiente pregunta ¿por qué medio se difunde la información respecto a Tiwanaku en el pueblo y sus diferentes cantones?

Cuadro N° 25

MEDIOS UTILIZADOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ENTRE LOS POBLADORES DE TIWANAKU

Opciones	N. de Respuestas	%
Radio	30	40 %
Ninguno	20	27%
Juntas vecinales	15	20%
T.V.	10	13 %
Videos	0	0%
Biblioteca	0	0%
Afiches	0	0 %
Libros	0	0%
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

El 40% se difunde por la radio, el 27 % no se difunde por ningún medio, el 20% mediante juntas vecinales.

Posteriormente se indagó a los pobladores con la siguiente interrogante

¿Todas las investigaciones que se realiza entorno a Tiwanaku, existe algún centro de información o biblioteca que concentre el material bibliográfico o audiovisual para su consulta?

Según resultados de las encuestas de los pobladores y estudiantes, ambas partes dicen que no existe un centro de información que concentre todo el material bibliográfico y audiovisual que realizaron investigadores nacionales y extranjeros.

La última pregunta a los pobladores, fue la siguiente ¿Qué información requiere con más frecuencia? para esto de dio las siguientes opciones que el cuadro detalla a continuación.

El canal 13 Tiwanaku y tres emisoras tienen programas musicales y en el caso de la televisión presenta videos que nada tienen que ver con el patrimonio cultural y arqueológico de la región. Una de la radios Thunupa incluye programas culturales.

Cuadro N° 26

INFORMACIÓN MÁS REQUERIDA POR AMBOS SECTORES DE TIWANAKU

POBLADORES

<i>Opciones</i>	<i>N° de Respuestas</i>	<i>%</i>
Cultura	32	42 %
Artesania	14	19 %
Historia	11	15 %
Agricultura	9	12%

Información general	9	12 %
Total	75	100 %

Fuente. Elaboración propia.

En lo que respecta a los resultados de los pobladores el 42 % cultura; 19 % artesanía; el 15 % historia; el 12 % agricultura y finalmente el 12 % información general.

Finalmente se pregunto ¿qué es lo que hace las autoridades del pueblo para proteger defender y difundir su patrimonio cultural de Tiwanaku?

Los pobladores no contestaron.

Analizando las respuestas realizamos entrevistas a las autoridades. La respuestas de las autoridades no tienen argumentos lógicos, el Centro arqueológico lo manejan unos cuantos, hay falta de información, no participan los pobladores. Las comunidades manejan los recursos económicos del Centro arqueológico de Tiwanaku pero poco o nada pueden realizar para que no se destruya. Uno de los entrevistados sostenía que el año 1998 se produjo atropellos al centro turístico. Analizando estas falencias pude constatar que las autoridades del lugar no tienen argumentos para defender ni proteger este centro turístico ahora declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO.

Al concluir este capítulo encontramos falencias que deben ser superadas inmediatamente. Los pobladores de la región en una gran mayoría, como lo demuestran los cuadros, no conocen la realidad cultural y arqueológica en la que viven. Tomando en cuenta que son las personas que están en constante contacto con los visitantes que visitan la región es muy preocupante.

Las autoridades comunarias si bien administran los recursos locales por concepto de venta de boletos de ingreso al complejo arqueológico de Tiwanaku, desconocen la importancia histórica que representa el lugar y no así la importancia económica. Se debe revertir los valores, hay que evitar que se piense en el aspecto económico antes que en el cultural.

Los estudiantes del Colegio Posnasky, de cursos superiores, también desconocen, en su mayoría, la importancia de la cultura de Tiwanaku. Por los

datos obtenidos no hay una ligazón entre las instituciones del Museo y autoridades del colegio. Además que los trabajos de investigación no son motivados por los profesores. Las tareas que se desarrollan entorno a Tiwanaku no responden a un tipo de formación o lo que aquí llamamos Educación Patrimonial, es decir a un programa que se preocupe de su entorno.

Otra falencia que no permite desarrollar adecuadamente el conocimiento tiene que ver con dos aspectos, que están resaltados en los resultados de la encuestas y tienen que ver con las tareas que no cumple el museo. Este no tiene programas de extensión que involucre a pobladores y estudiantes y a eso se debe la apatía de los pobladores por aprender su pasado. Por otra parte no existe un centro de información o lo que llamamos biblioteca, que se preocupe por prestar información a quienes lo requieran.

Por último debemos decir que no hay un plan sistemático que permita trabajar adecuadamente en los temas de difusión y promoción del patrimonio cultural de Tiwanaku.

CAPITULO V

NORMAS Y LEYES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

5.1. Convenciones sobre la Protección del Patrimonio Cultural

La revolución industrial provocó profundas transformaciones en las ciudades históricas y, a la vez, provocó un sentimiento por preservar los valores históricos y estéticos de los monumentos históricos. Como consecuencia de ello se promulgó la **Carta de Atenas en 1931**, que trata sobre las ciudades históricas; la **Carta de Venecia de 1952** que define los principios de base que deben respetar cuando se realizan trabajos de conservación y restauración de los monumentos y sitios. A la vez alude a este punto de manera directa. A partir de esta época se prestó atención particular a los problemas de la conservación, no solamente de los monumentos históricos sino del conjunto y su entorno, es decir a los barrios históricos y ciudades históricas.

En 1945 la UNESCO, establece “la misión de velar por la conservación del patrimonio universal de libros, obras de arte y otros monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a los pueblos interesados sobre la convenciones internacionales al respecto”⁸⁹.

En ese entendido la UNESCO recomienda convenciones internacionales para la protección del patrimonio e impulsa la creación del ICOM (Consejo Internacional de Museos), ICOMOS (Consejo Internacional de

⁸⁹ BOUCHENAKI, MOUNIR. 2001. Organismos internacionales e instrumentos jurídicos para la Preservación de los centros históricos. En: Centros históricos de América Latina y el Caribe. p. 12

Monumentos y Sitios). A partir de esta recomendación se efectúan las siguientes convenciones:

Convención de Haya de 1954: Trata sobre la “Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado”.

Esta Convención busca salvaguardar y asegurar los bienes muebles e inmuebles que son de gran importancia para el patrimonio cultural, durante los conflictos armados.

La Carta de Nueva Delhi de 1956: Se refiere a principios internacionales aplicados a excavaciones arqueológicas. Fue organizado por la UNESCO en. La segunda recomendación, en concreto se refiere a salvaguardar los bienes culturales puestos en peligro.

La Carta de Italia del Restauo de 1965: Trata sobre la intervención de las obras degradadas. También están las recomendaciones sobre la conservación de los bienes culturales que en la ejecución de obras públicas o privadas pueden poner en peligro.

Convención del Patrimonio ilícito de 1970: En esta Convención se adoptan medidas para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad de bienes culturales, aprobada en París el 14 de noviembre 1970.

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de 1972: Esta convención fue establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ª reunión celebrada en París del 16 noviembre de 1972 (Anexo 3)

Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico de 1975: En ocasión del congreso de Ámsterdam se estableció “Desde entonces, la necesidad de integrar la conservación en el urbanismo, de preservar

los conjuntos históricos y su ambiente e insertar el patrimonio en la vida económica y social, era admitida en todas partes”⁹⁰.

Carta de Nairobi de 1976: Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. En la conferencia general, de la UNESCO, en su 19 reunión celebrada en Nairobi, del 26 de octubre del 30 de noviembre del mismo año de 1976, se aprueba esta recomendación.

Carta de ICOMOS, Toledo 1987: Trata sobre técnica y metodologías de la conservación y restauración de los bienes patrimoniales, organizada por la UNESCO – PNUD, en España.

Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 25 reunión en París el 15 de noviembre de 1989.

Carta de Machu Picchu de 1977: Trata sobre la conservación y preservación de ambientes históricos de ciudades y monumentos, organizado por la OEA PNUD en Perú.

Carta de Veracruz de 1992: Sobre los criterios para una política de actuación en los centros históricos de Ibero América realizada en Veracruz.

Para finalizar esta parte, debemos destacar el papel de la OEA en el movimiento cultural. Uno de sus organismos, como el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en 1947 contribuyó a la defensa y protección del patrimonio. Producto de ello, en 1950 se realizan diferentes publicaciones en la que participó Bolivia.

A continuación paso a desarrollar las leyes y normas más importantes para nuestra investigación.

5.2. LEGISLACIONES Y NORMAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL BOLIVIANO.

⁹⁰ Ibid., p.14

El Estado boliviano estableció desde 1900 varias Leyes, Decretos Supremos y Resoluciones Supremas sobre protección y defensa de los bienes patrimoniales. Estas normas y leyes son:

5.2.1. Propiedad de la Nación de las Ruinas de Tiahuanaco y el Lago Titicaca (Ley del 3/10/1906)

Esta Ley se estableció bajo la presidencia de Ismael Montes que dispone el régimen Legal de las Ruinas de Tiahuanaco y los existentes en las Islas del Lago Titicaca de la época Incásica y anterior:

El Art. 1, de la ley declara la propiedad de la Nación de las ruinas de Tiahuanaco y las existentes en las Islas del Lago Titicaca.

El Art.2, prohíbe la exportación de los objetos provenientes de las ruinas, en caso contrario serán decomisadas y los responsables declarados como contrabandistas sujeto a las penalidades determinadas por la Ley.

El Art.3, el Ejecutivo encomienda a las Sociedades Geográficas la preservación y restauración de las ruinas, así como las excavaciones. A los particulares que encuentren objetos en las excavaciones se determinen su indemnización (Anexo 4)

5.3. LEY DEL MONUMENTO NACIONAL

La Ley del Monumento Nacional del 8/5/1927 se promulgó bajo la presidencia de Hernando Siles, Presidente Constitucional de la República. Esta ley crea una comisión ad-honorem para conformar la Galería de Bellas Artes, encargada de calificar los valores artísticos y declara monumento nacional a los existentes en el territorio de la República (Anexo, 5)

5.3.1. Normas sobre Monumentos Nacionales

El presidente constitucional Hernando Siles, por Decreto Supremo del **15/4/1930** determina que los monumentos nacionales no podrán ser retocados ni restaurados sin previo permiso de la Dirección General de Bellas Artes; y declara monumentos nacionales las obras artísticas pertenecientes a particulares y especificados en este decreto. En caso de venta de las obras artísticas declaradas monumentos nacionales, los propietarios deben

proporcionar a la Dirección General de Bellas Artes el nombre y domicilio de la persona interesada.

El mismo Decreto Supremo establece que las obras declaradas monumentos nacionales no podrán ser exportadas, y los infractores sujetos a penalidades establecida por la Dirección General de Bellas Artes.

Gracias a estas normas se declara Monumento Nacional el templo y las ruinas de Tiahuanacu como propiedad de la nación según Ley del 3/10/1906 y la Ley del Monumento Nacional 8/5/1927. En 1930 se promulgó diferentes normas relativas a los Monumentos Nacionales. El 8 de enero de 1945 se declara monumento nacional al templo de Tiahuanacu.

Al crearse el Ministerio de Educación, por Resolución N° 529 de 4 de julio de 1957, se creó el Departamento de Arqueología con el objeto, entre otros, de reglamentar las expediciones y excavaciones arqueológicas. Los objetivos de este artículo se formularon como sigue:

- 1.- Defensa de los tesoros arqueológicos bolivianos
- 2.- Establecimiento de los derechos y deberes del Investigador.
- 3.- Desarrollar el trabajo de excavación científica de acuerdo con los principios internacionales establecidos por la UNESCO.

La Resolución Suprema N° 05918 de 6 de noviembre de 1961 establece, que es deber del Estado preservar y conservar el acervo artístico y cultural del país y que de acuerdo al mandato **199** de la Constitución Política del Estado se declara como tesoro cultural de la Nación todo monumento, museo, obra o pieza que tenga valor histórico, artístico y arqueológico.

En 1967, la Constitución Política del Estado, promulga el régimen cultural.

El **Art. 191**, declara que “Los monumentos y objetos arqueológicos son de propiedad del Estado la riqueza artística colonial, la arqueología, la histórica y documental, así como la procedente del culto religioso, por lo que están bajo el amparo del Estado y no pueden ser exportados.

El Art. 192, dice que Las manifestaciones del arte e industrias populares son factores de la cultura nacional y gozan de especial protección del Estado, con el fin de conservar su autenticidad e incrementar su producción y difusión”⁹¹.

El Art.137, dispone: que los “bienes del patrimonio de la nación constituyen propiedad pública inviolable, siendo deber de todo habitante del territorio nacional respetarla y protegerla”⁹².

Art. 177.- I. La educación es la más alta función del Estado y en ejercicio de esta función deberá fomentar la cultura del pueblo.

La Ley de Reforma Educativa (Ley 1565) del 7 de julio de 1994, referidas a la Educación dice,

Art. 1. no. 5. (Bases y fines de la Educación Boliviana), dice “Es intercultural y bilingüe, porque asume la heterogeneidad sociocultural del país, en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres”

La identidad es la que caracteriza a los pueblos, esta inscrita en el

Art. 2. no. 4, “fortalecer la identidad nacional, exaltando los valores históricos y culturales de la nación boliviana en su entorno y diversa riqueza multicultural y multiregional”

Existen leyes que ayudan a proteger el patrimonio cultural de la Nación, tal es caso de la Ley de Descentralización Administrativa (No. 1564 del 28 de julio de 1995)

Art. 5 (ATRIBUCIONES)

f) Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión pública en el marco del Plan Departamental de Desarrollo y de acuerdo a las normas del sistema nacional de inversión pública y al régimen económico y financiero de la presente ley, en las áreas de:

⁹¹ BOLIVIA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, COMITÉ DE CULTURA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO. 2000. Leyes y normas de protección del patrimonio cultural boliviano. p. 12

⁹² Ibid., p. 11

- Electrificación
- Conservación y preservación del medio ambiente
- Promoción del turismo

h) Administrar, supervisar y controlar, el funcionamiento de los servicios de asistencia social, deportes, cultura, turismo, agropecuarios y viabilidad, con excepción de aquellos que son de atribución municipal, preservando la integridad de las políticas nacionales de estos sectores.

La Ley de Participación Popular (No. 1551 de 1994), en el siguiente artículo establece,

CAP. II (DE LOS SUJETOS DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR)

Art. 8. (DEBERES DE LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE)

Las organizaciones territoriales de base, tiene los siguientes deberes:

c) Coadyuvar al mantenimiento, resguardo y protección de los bienes públicos, municipales y comunarios

TITULO II. DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES. CAPITULO ÚNICO

Art. 14. (AMPLIACIÓN DE COMPETENCIAS MUNICIPALES)

II. g) Conservar y restaurar el patrimonio cultural e histórico y promover la cultura en todas sus expresiones.

j) dotar y construir nueva infraestructura en educación, cultura, salud, deporte, caminos vecinales y saneamiento básico

5.4. DECRETOS DE PROTECCIÓN

Los más sobresalientes son los siguientes:

“Todos los objetos arqueológicos (decreto supremo 07234 de 30/6/1965), los museos y obras de arte del tesoro cultural de la Nación creados antes de 1900 (D.S. n° 05918 de 6/11/1961), y los bienes etnológicos, etnográficos, folklóricos, artesanías y textiles de arte popular creados antes 1950 (D.S. n° 21951 de 31/8/1988), constituyen

Patrimonio Cultural de la Nación y por tanto, propiedad pública inviolable e inexportable”⁹³.

Para proteger nuestro patrimonio cultural se debe elaborar políticas culturales para que la protección sea una tarea de Estado. A su vez es necesario que el departamento de catalogación, perteneciente al Viceministerio de Cultura, elabore inventarios de todo el patrimonio cultural.

Para preservar y conservar la sociedad debe conocer los sitios históricos y las autoridades del lugar deben tener participación plena en la toma de decisiones, solo así se podrá salvaguardar el patrimonio cultural.

No estamos desamparados contamos con normas de convenciones internacionales que protegen el patrimonio cultural. Tiwanaku no esta exento de la protección internacional y mucho más cuando esta es Patrimonio Cultural de la Humanidad.

⁹³ BOLIVIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURAS Y DEPORTES, VICEMINISTERIO DE CULTURA Y UNESCO. 1997, ¿Qué es el patrimonio cultural. p. 14

5.5. TIWANAKU: PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA EDUCACIÓN,
LA CIENCIA Y LA CULTURA

CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL

*El Comité del Patrimonio Mundial
ha inscrito*

*Tiwanaku: centro espiritual y político
de la cultura Tiswanaku*

en la Lista del Patrimonio Mundial

*La inscripción en esta lista confirma el valor
excepcional y universal
de un sitio cultural o natural que debe ser protegido
para el beneficio de la humanidad*

FECHA DE LA INSCRIPCIÓN

2 de diciembre del 2000

DIRECTOR GENERAL
DE LA UNESCO

El Centro espiritual precolombino de Tiwanaku fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y el Comité del Patrimonio Mundial, durante su vigésima cuarta reunión anual, celebrada en la ciudad Australia de Cairns, el 2 de diciembre de 2000. De este modo, se ha inscrito a **Tiwanaku** en la Lista del Patrimonio Mundial, después de un largo proceso que se tuvo que seguir para cumplir los requisitos exigidos. Esto

confirma el valor excepcional y universal del sitio cultural o natural que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad. En la declaración del título dice:

**“Tiwanaku: Centro Espiritual y Político de la Cultura
Tiwanaku”**

Para finalizar esta parte debemos indicar que Bolivia tiene 8 sitios declarados estas son: el Cerro Rico de Potosí (11/12/1987); Sucre (Ciudad de Cartago-Túnez 13/12/1991); Misiones Jesuíticas (Banff-Canada: 12/12/1990); Centro arqueológico Samaipata (Kyoto-Japón: 5/12/1998); Tiwanaku (Australia de Cairns: 12/12/2000); Parque Natural Noel Kempff Mercado (Australia de Cairns: 12/12/2000); Carnaval de Oruro obra maestra oral e intangible y patrimonio de la humanidad (París-Francia: 18/05/2001), y por último la cultura Kallawayaya fue declarada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad (París-Francia: 16/11/2003). El formato para ser declarado como patrimonio Mundial la UNESCO requiere el cumplimiento de normas. (Anexo 6)

El conocer las normas jurídicas que protegen el patrimonio cultural boliviano y por tanto de Tiwanaku además de normas internacionales y mundiales hace que se busque las mejores maneras de aplicar las mismas a partir de un conocimiento real de la existencia de bienes y de un legado cultural histórico importante. Solo así se podrá hacer una aplicación real de las leyes establecidas de lo contrario es aplicar normas sin saber el porque.

Tenemos conocimiento que el Estado a través de las instituciones encargadas y correspondientes, desde hace mucho tiempo atrás, viene elaborando la Ley de Protección del Patrimonio Cultural. Sin embargo este se encuentra parado en las instancias legislativas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al llegar al final de la investigación concluimos lo siguiente:

- Las encuestas realizadas nos demuestran que los pobladores: habitantes del pueblo y estudiantes de la localidad de Tiwanaku, que la actitud es de indiferencia. Los estudiantes no sienten la motivación necesaria de parte de sus profesores y familiares por interesarse por la cultura que les rodea lo que repercute en problemas de la protección del patrimonio.
- Las autoridades del pueblo y comunarias sienten que el Centro Arqueológico de Tiwanaku es importante por que les representa ingresos económicos, sin embargo no conocen a fondo la historia de la cultura lo que no les permite realizar la administración adecuada del complejo que manejan.
- Los empleados y administradores del Centro Arqueológico no cuentan con una mínima formación académica lo que ya, de entrada, es un serio problema. La constatación que hicimos así lo demuestra. Ellos aducen y la investigación así lo establece tampoco hay interés de los entes encargados para capacitarlos.
- La investigación quizá saber de que manera estaban involucrados los profesores en la protección del patrimonio cultural y si éstos respondían a un proceso sistemático. Con pena nos dimos cuenta que los estudiantes del Colegio donde realizamos las encuestas indican que no existe un proceso de formación sistemática de los educandos en el sentido que estos conozcan la cultura de su pueblo. No hay un modulo que indique la existencia de una curricula regionalizado.
- El museo no realiza ningún tipo de trabajos de extensión menos de Educación patrimonial, más allá de lo establecido en la preparación y montaje de la muestra que de por si es un proceso educativo. Pero la pasividad de esta Unidad Educativa que debería promover actividades para captar visitantes internos, en un pueblo tan pequeño, sigue

obviando a su entorno social como hizo desde hace mucho tiempo con los pobladores de Tiwanaku. La falencia del museo en este aspecto ha provocado el rompimiento con la población, es decir que existe un divorcio entre el complejo arqueológico y los pobladores y estudiantes de la región.

El no contar con un plan sistemático para promover la educación patrimonial es una falencia que hay que superarlo.

- El nivel de instrucción responde a la actitud apática de los pobladores de la región. Se justifica por que, por las respuestas recibidas por los estudiantes, no cuentan en sus programas de estudio, con contenidos que les permita conocer a fondo el pasado y presente de la cultura de Tiwanaku. La insistencia sobre este punto se debe a que la región es uno de los centros culturales más importantes del mundo, el que los pobladores desconozcan su historia es nefasta
- En el proceso de investigación llevado adelante nos dimos cuenta en el terreno que las Unidades de Información como el Museo podría convertirse en el generador de la Educación Patrimonial en la educación formal y no formal, por contener los recursos adecuados y expresados en los bienes documentales que protege y expone.

El museo, si bien es un recurso importante, para el desarrollo de la Educación Patrimonial, no es tomado en ese sentido por los pobladores y las instituciones encargadas de su cuidado. Se sigue manejando a esta unidad de información de forma tradicional, es decir exponiendo objeto sin promover el acercamiento a la cultura por una parte y por otra funciona la unidad de información aislada de su contexto social, práctica totalmente pasada de época.

- El desconocimiento de las normas y leyes se da por todas partes y mucho más en aquellas personas encargadas de la protección del Patrimonio Mundial de la Humanidad.

RECOMENDACIONES

- Promover campañas de difusión sistemática de la historia y la actualidad de la cultura entre los pobladores y estudiantes de la región. No se debe descuidar la formación de los encargados de la protección y conservación del patrimonio cultural, estos están ligados al complejo arqueológico de Tiwanaku.
- Tomar contacto con autoridades escolares para elaborar conjuntamente especialistas del tema cultural módulos y currículas regionalizados que tengan como componente central la historia de las culturas que habitaron en el área andina y amazónica, poniendo mayor énfasis en el entorno cultural que les rodea.
- Definitivamente se debe establecer que la información es un recurso importante para el desarrollo de un pueblo o país, es por eso que se tiene que insistir en propuestas que coadyuven a establecer que este recurso se convierta en componente real del pueblo de Tiwanaku.
- Promover investigaciones complementarias relacionadas con las unidades de información y sus efectos en la comunidad de Tiwanaku.
- El Complejo arqueológico debe o crear un centro de información especializado en temas de la región relacionados con su cultura, este además deberá ocuparse de desarrollar programas y tareas de extensión promoviendo la Educación Patrimonial a todas las comunidades de la región.
- Elaborar propuestas para llevar adelante la Educación Patrimonial en Tiwanaku. El mismo debe tomar en cuenta los siguientes lineamientos básicos.
 - Fortalecer la identidad cultural de los pobladores de Tiwanaku
 - Promover la formación integral del hombre de Tiwanaku y boliviano, sobre los cuales deban incidir los contenidos culturales de la región.

- Promover el cambio de actitud de los pobladores frente a su patrimonio cultural
- Promover la participación activa de la población a través de talleres y módulos (tomar en cuenta el desarrollado por el Viceministerio de Cultura): 1) difusión y socialización de leyes de patrimonio 2) Capacitación de guardarruinas 3) Historia de la cultura de Tiwanaku, sobre la preservación y protección del patrimonio cultural en idioma aymara y castellano.

BIBLIOGRAFÍA

AMAT NOGUERA, Nuria (1985). La biblioteca: tratado general sobre su organización, técnica y utilización. Barcelona: Serpita

ASKERUD, PERMILLE Y ELIANE CLEMENT (1999). La preservación del tráfico ilícito de bienes culturales: un manual de la UNESCO para la implantación de la convención de 1970. México: UNESCO. 340 p.

ATHERTON, PAULINE (1978) Manual para sistemas y servicios de información. París: UNESCO. 345 p.

BOERO ROJO, HUGO. (1993). Bolivia mágica. La Paz Bolivia: Vertiente. T. II

BOLIVIA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, COMITÉ DE CULTURA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO. (2000). Leyes y normas de protección del patrimonio cultural boliviano: La Paz Bolivia: Honorable Cámara de Diputados. 201 p.

BOLIVIA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2001). Censo nacional de población y vivienda 2001 La Paz resultados departamentales. La Paz Bolivia: I.N.E.

BOLIVIA. MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO. SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA. (1997) Transformación de la educación en Bolivia. La Paz: Gaeza Azul. 251 p.

BOLIVIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, VICEMINISTERIO DE CULTURA Y UNESCO. (1997) ¿Qué es el patrimonio cultural?. La Paz: Viceministerio de Cultura. 15 p.

BOUCHENAKI, MOUNIR. (2001). Organismos internacionales e instrumentos jurídicos para la preservación de los centros históricos. En: Centros históricos de América Latina y el Caribe. París: UNESCO. 394 p.

BUCKLAAND M.K. Y Z. LIU (1995) History of information science: anual review of information science and technology. 30 p.

BUONOCORE, DOMINGO. (1976). Diccionario de bibliotecología términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines. 2ª. ed. Buenos Aires: Marymar. 420 p.

BUSTAMANTE PACO, SIKORINA. (2000) Estudio de usuarios: sección especializada de la biblioteca Casto Rojas el Banco Central de Bolivia. Tesis de licenciatura. UMSA. 137 p.

CAVERO CONTRERAS, MARGOT. (1991). Museología general. La Paz: MenSaje. 68 p.

CHAVEZ, SERGIO. (1984). La piedra del rayo y la estela de Arapa: un caso de identidad estilística Pucara Tiahuanaco. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos –UMSaMuseo Nacional e Arte-I.B.C. 89 p.

CRESPO TORAL, HERNÁN. (2001). La dimensión cultural del patrimonio. En: Centros históricos de América Latina y el Caribe. Quito Ecuador: UNESCO. 394 p.

CURRAS PUENTE, EMILIA (1998). La información en sus nuevos aspectos. Madrid: Paraninfo. 307 p.

DELORS, JACQUES. (1996) La educación encierra un tesoro. Madrid: UNESCO 318 p

DELMAS, B. (1991) Introducción a la planificación de los archivos. En: Martínez Comeche, Juan Antonio. Madrid: Síntesis. 182 p.

DESANTER GUANTER, J. M. (1987). Teoría y régimen jurídico de la actividad de la documentación. Madrid: EUDEMA. 580 p.

ESCALANTE MOSCOSO , JAVIER. (1997). Arquitectura prehispanica en los Andes bolivianos. 3. ed. La Paz: Cima. 288 p.

FLORES D´ARCAIS, GIUSPPE. (1990) Diccionario de ciencias de la educación. (1990). madrid: paulinas. 1869 p.

FOSKETT. En: Curras, Emilia. 1988. La información en sus nuevos aspectos: Madrid. Paraninfo. 307 p.

GOUBLAYE DE MÉNORVAL, YVES DE LA. (2000). La Protección conservación y difusión del patrimonio cultural intangible. En Memorias Cátedra UNESCO gestión integral del patrimonio en centros históricos. Colombia: UNESCO. 452 p.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO, FERNÁNDEZ COLLADO, CARLOS Y BAPTISTA LUCIO, PILAR. (1999) Metodología de la investigación. 2ª ed. . México: McGraw. Hill. 500 p.

HERSKOVITS, MELVILLE J. (1984). El hombre y sus obras. 8 ed. México: Fondo de Cultura Económica. 780 p.

HERREMAN. Cit. En: Caveró., Margot. 1992. museología general. La Paz Bolivia: MenSAJE. 68 p.

ICOM.(1974). Décima primera asamblea General de la UNESCO. Cit. En: Aykac, Ahmet. Política económica aplicada a los museos y su financiación: análisis preliminar. s.l.: PNUD /UNESCO. 44 p.

IFLANET. (1995). Formación especial para la educación de usuarios en las bibliotecas públicas. www.ifla.org. Consultada 11/02/03

IÑIGUEZ VACA GUZMÁN, GONZALO. 1996. La museología como ciencia. La Paz Anthropos. 126 p.

LASSO DE LA VEGA Y JIMÉNEZ PLACER, J. (1966) Las bibliotecas y la documentación el desarrollo técnico y científico. En: Actas y ponencias del II Congreso Bibliotecas.

LEUPOLT. 1978. Some considerations on the nature of information. Cit. En: Curras, Emilia. 1988. Madrid: Paraninfo. p. 293

LITHON, GASTÓN. (1974) Bibliotecas universitarias. Argentina: CRAT. 387 p.

MAIDANA RODRÍGUEZ, FREDDY. (2000). Patrimonio cultural: análisis de la inventariación y la catalogación. Tesis de Licenciatura. p. 239

MARSHALL, ALFRED. Cit. En: Curras, Emilia 1988 La información y sus nuevos aspectos p. 307.

MARTINEZ de SAUZA, JOSÉ. (1989). Diccionario de bibliología y ciencias afines. p. 852

MARTÍNEZ COMECHE, JUAN ANTONIO. (1995). Teoría de la información documental y de las instituciones documentales. Madrid: Síntesis. p. 182

MIKHAILOV, A. I. (1985). Social aspects of modern informaties. Cit. En: Curras Emilia. 1988. La información en sus nuevos aspectos. Madrid: Paraninfo. P. 293

PÁEZ HURDANETA, ISRAET. (1992). Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional: retos y oportunidades. Caracas. Instituto de Estudios del Conocimiento de la Universidad Simón Bolívar / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. 253 p.

PÉREZ O., CARMEN. (2001). **Conceptos de usuarios. p (internet).**

PÉREZ DE CUELLAR, JAVIER. (1997). Nuestra Diversidad creativa: Informe de la comisión mundial de cultura y desarrollo. Madrid: UNESCO. 212 p.

PIROG, WOJCIEN (1970). Formación de usuarios de documentación e información. En: Boletín de la UNESCO para bibliotecas. París: UNECO. 294 p.

PONCE SANGINES, CARLOS. (1995). Tiwanaku 200 años de investigación. La Paz: Cima. 448 p.

PONCE SANGINÉS, CARLOS. (1961). Informe de labores del Centro de Investigaciones arqueológicas en Tiwanaku. La Paz: s.e. 91 p.

PONJUAN DANTE, GLORIA. (1998). Gestión de la informaciones las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. Chile: CECAPI. 222 p.

SANCHEZ LIHON, DANILO. (1988). Teoría y practica de la información. Perú: Instituto del Libro y la lectura 188 p.

SANZ CASADO, ELÍAS. (1994). Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez. 288 p.

SARMIENTO NOVA, JUAN MANUEL. (2000). ¿Qué es esto de patrimonio cultural?. En: Memorias cátedra UNESCO gestión integral del patrimonio en centros históricos. Colombia: UNESCO. 452 p.

RIEVERE, G. H. (1993) La Museologia: curso de museología textos y testimonios: Madrid: Akal. 228 p.

TYLOR, E.B. (1874) Primitive Culture. Nueva York. Cit. En: Herskovits, Melville J. 1984. México: Fondo de Cultura Economica. 780 p.

TAYLOR ROBERTH S. (1936). Value Added processes in information systems. New Jersey: Ablex Publishing Corporation. 257 p.

TOCATLIAN, JACQUES (1978). Formación de usuarios de la información: programas, problemas y perspectivas. En: Boletín de la UNESCO para las bibliotecas 32 (6). 382 p.

UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio, cultural y natural. París: UNESCO. 58 p.

UNESCO. (2000). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural Título de inscripción. S.N.T.

UNESCO. (2003) *Formación de usuarios* www.ifla.net

UNESCO. (2003). Patrimonio Cultural. www.unesco.org/wht

UNESCO (1999) Primer curso de formación en el control de tráfico ilícito de bienes culturales patrimoniales. Quito, Ecuador: UNESCO. 97 p..

VILLAGOMEZ, CARLOS. 2002. La arquitectura del Museo de Tiwanaku. En: Viceministerio de Cultura. Tiwanaku ciudad eterna de los Andes. La Paz: C.A.B.120 p.

